

**Sede Celia Sánchez Manduley**

**Carrera de Historia**

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE TÍTULO  
DE LICENCIADA EN HISTORIA**

**TÍTULO: LA FAMILIA DUMOIS: SU IMPRONTA  
ECONÓMICA EN BANES (1887- 1902)**

**Autora: Rosileydis Ricardo Grass**

**Tutores: M. Sc Alexander Abreu Pupo.  
M.Sc Paul Sarmiento Blanco.**

**Holguín, junio de 2018.**



**Universidad  
de Holguín**

FACULTAD  
CIENCIAS SOCIALES  
DPTO. HISTORIA

## **EXERGO**

**Cuando las bases de la familia son firmes,  
no habrá tribulación que la derribe.  
Anónimo**



## **DEDICATORIA**

A mi madre y mi padre, a quienes les debo lo que soy y todo lo que he logrado: a ellos que han sido mi mayor ejemplo.

A mis abuelos maternos y paternos, por darme todo su amor cuando más lo he necesitado.

A mi hermano de crianza que siempre ha estado a mi lado en todo momento.

A mi tío materno y mi tía-abuela a quien a pesar de estos 2 y 3 años respectivamente de distancia física, le agradezco que estén nuevamente pendiente de mis estudios.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Si mencionaré a todas las personas a quienes tengo que agradecerle por haberme ayudado a concluir mis estudios serían muchos; por eso solo me queda agradecerle a mi familia y amistades. A todos los que con su sacrificio, me ayudaron a comprender que tenía que dar lo mejor de mí en los estudios, y demostrarme que sería fácil el camino cuando todo parecía ser imposible.

A mi madre Ileydis por su dedicación a mí y a la familia, a mi padre Rosell por el amor que me da todos los días, a mi abuela Aracelis que la adoro con todo mi corazón, a mi hermano Alexander el cual me ha ayudado en todo, y en especial a mi tío José Ángel y mi tía Adelaida que aunque ya no se encuentran entre nosotros siempre me han dado su apoyo desde donde quiera que se encuentren.

A Anitzay, Yasmany, Adonis, Claudia, Miguel, Anabel, David, Elianet, Bárbara, Niurva, Fabián, Raidel, Yanet, Livan, Cristian, Lorenzo, Odalis, Odalmis y su familia y otros que desde la distancia geográfica me apoyaron y con su amistad me han dado todo sin esperar nada a cambio.

A Mirtha mi seño de primaria que sin ella no hubiese llegado a ser lo que soy hoy porque fue la que me enseñó a escribir mis primeras letras y a leer.

A María Antonia, porque cuando el futuro era impredecible, ella me mostró este: la Historia.

A las trabajadoras del Museo Provincial del Deporte por hacerme sentir parte de ese colectivo y enseñarme a realizar actividades de mi profesión.

A Yurizay Pérez Nakao por la dedicación, la guía y la ayuda para que esta investigación pudiera realizarse.

A mis tutores, por su apoyo incondicional cuando más los necesité, por su confianza, por los conocimientos que me transmitieron todos estos años.

A los trabajadores del Archivo Histórico Provincial, en especial a María Belén, a Leónidas y Esperanza.

Al claustro de profesores del departamento de Historia por su abnegación y entrega, día a día....A todos...Mil Gracias



## **RESUMEN.**

La presente investigación tiene como objetivo revelar el papel económico desempeñado por la familia Dumois en la historia de Banes entre 1887 y 1902. La tesis presenta un estudio que analiza la trayectoria económica, a partir de sus alcances y limitaciones de la familia Dumois entre 1887 y 1902. Para obtener los resultados se realizó una búsqueda sistematizada en diferentes archivos de la provincia, se consultaron diversas fuentes que sirvieron para enriquecer el conocimiento acerca del papel de las familias en la identidad de la localidad y la región.



## **ABSTRACT.**

The present investigation has as objective to reveal the economic roll played out by the Dumois's family in the history of Banes City between the period from 1887 and 1902. The thesis represents a study that analyzes the economic trajectory, starting from its reaches and limitations of the Dumois's family between 1887 and 1902. To obtain the results were carried out a research systematized in different files from the province, diverse sources were consulted that served to enrich the knowledge about the roll played out by the families in the identity of the town and the region.

## ÍNDICE

### SUMARIO

**Pág**

#### INTRODUCCIÓN

1

#### Cap.I **CAPITULO I: LA SUBREGIÓN DE BANES ENTRE FINES DEL SIGLO XIX PRIMERAS DECADAS DEL XX.**

Epígrafe 1.1: Apuntes históricos sobre Banes: desde sus orígenes hasta  
primera mitad del siglo XIX. 8

Epígrafe 1.2: Apuntes históricos sobre Banes: 1850 hasta los primeros años  
la república. 15

#### Cap.II **CAPITULO II: ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA FAMILIA DUMOIS EN BANES 1887- 1902.**

Epígrafe 2.1: La familia Dumois: una reconstrucción genealógica. 26

Epígrafe 2.2: Actividad económica de la familia Dumois en Banes. 35

**CONCLUSIONES.** 53

**RECOMENDACIONES.**

**BIBLIOGRAFÍA.**

**ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

La historia está marcada en su evolución socio histórica por la actividad sistemática de los hombres en el tiempo y el espacio. Desde la antigüedad determinadas familias han dejado su huella política, social o económica, al extremo que su legado se identifica con una región, un poblado y hasta con una calle.

Los estudios de algún individuo con cierta trascendencia en la historia son más recurrentes, especialmente los que se han destacado en la esfera política, algo más limitados son los estudios que signifiquen al personaje en la historia por su impacto económico o socio cultural.

El papel de la familia es de gran importancia en todos los procesos de nuestros pueblos, pues es el primer grupo humano al cual se integra el individuo; se nace, se crece y se vive en ella. Constituye el vínculo más antiguo. Su derecho quedó establecido después del surgimiento del Estado, con características distintivas en dependencia de la evolución experimentada por cada formación económica social. La Sociología la define como un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos. Estos enlaces entre individuos están establecidos por matrimonio o por las líneas genealógicas que ligan a los consanguíneos (madres, padres, descendientes, abuelos, etc.).

En Cuba la historiografía de género biográfico no es mínima, su debilidad ha radicado en que sigue centrada en estudios de las grandes figuras vinculadas a los procesos independentistas o luchas políticas y el componente familiar no se refleja como parte importante de la formación y sistema de relaciones sociales que establece el individuo objeto de estudio. A esta limitante se une que las figuras o núcleos familiares que no han sido favorecedoras del ideal independentista o del pensamiento revolucionario han tenido un escaso tratamiento, olvidando la lógica dialéctica que uno hace al otro y viceversa.



En el actual municipio de Banes se encuentra la huella de su pasado azucarero, la vida de este territorio estuvo ligada a la industria del dulce y sus vínculos con la United Fruit Company<sup>1</sup>, las inversiones de capitales norteamericanos, el desespere del obrero agrícola, la asfixia del aparcerero y el arrendatario. A ellos se fue uniendo una comunidad de antillanos, fundamentalmente haitianos y jamaíquinos que constituyeron fuerza de trabajo barata. Estas clases y grupos explotados fueron en su conjunto los artífices y creadores de un dinero que siempre los esquivó para refugiarse en los bolsillos de las élites económicas y políticas de la localidad.

Uno de aquellos grupos de poder fue el clan familiar de los Dumois. En Banes cualquier persona dice saber algo de ellos, es entre los de mayor edad donde prevalecen mejor dibujados. Dos décadas después de haber iniciado el siglo XXI no se localizan personas que puedan dar testimonio de haber contactado con ellos o por lo menos haber vivido su mismo tiempo histórico, solo quedan los descendientes que atesoran alguna anécdota transmitida de forma oral por sus padres o abuelos.

La historiografía nacional los ha mencionado en algunos de sus estudios, destaca especialmente la obra *Banes: Imperialismo y nación en una plantación azucarera*<sup>2</sup>, del investigador Ariel James Figarola, en ella se referencia que la familia Dumois llegó a Banes en 1887 y se mantuvo hasta 1958, la información brindada es a partir del testimonio que le ofreció un descendiente de dicha familia, siendo limitado el soporte de las fuentes primarias que hubieran permitido contrastar la objetividad del material testimonial.

A inicios de la década de los años 1970 se impulsaron estudios sobre el desarrollo del capitalismo en Cuba y sus formas de expresión a través de las actividades económicas concretas. El reconocido historiador cubano Oscar Zanetti Lecuona participó como coordinador de un estudio sobre la UFC y su dominio imperialista

---

<sup>1</sup> A partir de aquí se referencia como UFC.

<sup>2</sup> , Ariel, James Figarola: *Banes Imperialismo y nación en una plantación azucarera*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 1976

en la Isla<sup>3</sup> y sus articulaciones con los grupos de poder político. En Banes la UFC encontrará el nexo de los Dumois que le facilitaría su penetración en esta región, la compra de tierras destinadas al cultivo de la caña de azúcar y la construcción del central Boston como industria productora del azúcar y uno de los más eficientes de su tipo en Cuba. En la obra se recogen algunos apuntes sobre los Dumois que ayudaron a la investigación a profundizar en su campo de estudio, especialmente en su aspecto epistemológico.

Dentro de la línea de los estudios de historia económica destaca la obra del historiador holguinero Rafael Cárdenas Tauler, *La ruta del capitalismo en Holguín*<sup>4</sup>, centrándose en el periodo de fines del siglo XIX y las dos primeras décadas del siglo XX. La investigación aporta una estructura metodológica para los estudios de historia económica regional y aborda los elementos estructurales en los que se fue sustentando la modernización capitalista de base azucarera para el tiempo histórico señalado. Para el estudio que se presenta su valor fundamental está en mostrar una caracterización de Banes para el período, sin embargo no hace énfasis en las relaciones sociales de la familia Dumois con el capital de la UFC y su participación en el entramado económico regional, aspecto que queda revelado de manera tangencial.

El historiador local José Novoa Betancourt, se ha dedicado a estudiar las haciendas comuneras en el Holguín colonial, sus trabajos *Hacienda ganadera en Holguín 1752- 1845*<sup>5</sup> y *Diccionario de la propiedad agraria en Holguín*,<sup>6</sup> contienen valiosa información de fuentes primarias que revelan la composición agro ganadera de la subregión de Banes. Muchas de las haciendas mencionadas en esas obras pertenecen a esa subregión y serán objeto de procesos de compra venta vinculados a los Dumois y la UFC.

---

<sup>3</sup> Oscar Zanetti Lecuona: *United Fruit Company. Un caso de dominio imperialista en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 1986.

<sup>4</sup> Rafael Ángel Cárdenas Tauler: *La ruta del capitalismo en Holguín*, Editorial La Mezquita, 2014.

<sup>5</sup> José Francisco Novoa Betancourt: *Haciendas Comuneras en Holguín 1767- 1845*, Editorial Holguín, 2011.

<sup>6</sup> Material inédito. La copia consultada está en poder del profesor Alexander Abreu Pupo.

Desde la perspectiva metodológica se hizo necesario evaluar el tratamiento historiográfico a conceptos como región y subregión histórica, para ello se tomaron como referencia las investigaciones de Hernán Venegas y en especial su obra *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*<sup>7</sup>. Desde sus planteamientos conceptuales y propuesta de indicadores para evaluar la región como una estructura de evolución histórica y cultural, donde se imbrican factores geográficos, demográficos, económicos políticos y sociales se asumió una definición desde esta perspectiva para Banes entre 1887 y 1910.

En esta misma línea conceptual se encuentra el libro del historiador local José Vega Suñol, *Región e identidad*.<sup>8</sup> Por su parte, también es aportativo desde la perspectiva metodológica el texto de los investigadores del Centro de Estudios de Cultura e Identidad, de la Universidad de Holguín, Laureano Calzadilla Anido y Carlos Córdova Martínez, *De las tierras altas de Maniabón a Ciudad*.<sup>9</sup> Estas obras tratan desde distintos puntos de vista el concepto de región histórica según la apreciación de cada uno de los autores.

Atendiendo a que la investigación está proyectada hacia el componente económico de la familia Dumois, es necesario dejar constancia que no es la familia como grupo social lo que se evalúa pero que no deja de ser de gran valía el haber consultado y estudiado el cómo la historiografía nacional ha dado tratamiento a esta variable. Para ello se tomó como referencia en este sentido los trabajos de la doctora María del Carmen Barcia, quien es una abanderada en los estudios de familia, prestando especial atención a la familia negra y mestiza del siglo XIX<sup>10</sup>, a sus estudios se unen las doctoras Aisnara Perera y María de los

---

<sup>7</sup> José Francisco Novoa Betancourt: *Diccionario de la propiedad agraria en la jurisdicción de Holguín, (Inédito)*

<sup>8</sup> José Vega Suñol: *Región e Identidad*. Ediciones Holguín, 2002.

<sup>9</sup> Calzadilla Anido, Laureano y Carlos Córdova Martínez: *De las tierras altas de Maniabón a Ciudad*. Editorial La Mezquita, 2016

<sup>10</sup> María del Carmen Barcia: *Elite y grupos de presión Cuba 1868-1898*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1998

Ángeles Mariño, ambas con un reconocido trabajo en la reconstrucción de las familias esclavas<sup>11</sup>.

En esta lógica de estudiar las familias y su impronta socio- económico en la jurisdicción holguinera del siglo XVIII destaca la tesis de la profesora Bárbara Márquez, quien estudia las familias más renombradas y su fuerza económica en el periodo.<sup>12</sup> Para esta investigadora, residente en el municipio Banes, se encuentra que la familia Dumois marca el destino socio económico de la subregión entre fines del XIX y buena parte del XX, sin embargo se adolece de un estudio que permita comprender como se estableció dicha familia en esta zona nororiental de Cuba, qué tipo de economía les permitió elevar sus capitales, cómo se entretejió su vida económica con las inversiones azucareras de la United Fruit Company y cómo fue perdiendo espacio y significado con el decursar del tiempo. De las consideraciones anteriores, se derivó el siguiente **PROBLEMA CIENTÍFICO**: ¿Cuál fue la actividad económica desplegada por los Dumois en Banes 1887-1902?

El **OBJETO DE ESTUDIO** de la investigación se enmarca en la subregión de Banes entre 1887 y 1902, y su **CAMPO DE ESTUDIO**: la actividad económica de la familia Dumois en Banes entre 1887 y 1902.

De esta interrogante preliminar, dimanó el **OBJETIVO** que presidió la investigación: Revelar la actividad económica desempeñada por la familia Dumois en la historia de Banes 1887- 1902.

Correspondientemente, se formuló la siguiente **PREGUNTAS CIENTÍFICAS**:

- 1- ¿Cuáles fue la evolución socio- histórica de la subregión histórica de Banes entre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX?
- 2- ¿Cuál fue la actividad económica de la familia Dumois en Banes 1887-1902?

---

<sup>11</sup>María de los Angeles Mariño y Aisnara Perera: *Esclavitud, familia y parroquia en Cuba: Otra mirada desde la microhistoria*, La Habana, Editorial Oriente, 2008.

<sup>12</sup> Bárbara Márquez Montoya: *La alta aristocracia agraria en Holguín durante el siglo XVIII*, 2010.

La necesidad de validar el anterior problema, condujo a la proyección de las siguientes **TAREAS CIENTÍFICAS**:

- 1- Determinar las principales características de la subregión histórica de Banes entre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX.
- 2- Revelar la actividad económica de la familia Dumois en Banes.

El ejercicio analítico dirigido al cumplimiento de esas tareas, se desplegó a lo largo de dos capítulos. En el primero, se expondrá la subregión de Banes entre fines del siglo xix y primeras décadas del xx, dándole tratamiento historiográfico al concepto de región histórica. En el segundo, se abordara la impronta económica de la familia Dumois en Banes 1887- 1902, principalmente con la reconstrucción genealógica de la familia que nos ocupa y su desempeño en la subregión de Banes durante el periodo que trabajaremos en dicha investigación.

Las **FUENTES** consultadas, fueron de naturaleza primaria y secundaria, consistentes, las del primer tipo, en documentos del AHPH, como Protocolos Notariales, Registros Mercantiles, y documentos del Fondo de Ayuntamiento<sup>13</sup>; y las del segundo, en la obra científica nacional que se ha aproximado, desde distintos ángulos y perspectivas paradigmáticas.

Esas fuentes, en general, aportaron información de la familia Dumois como los procesos de compra y venta de propiedades agrarias, sus actividades mercantiles, inversiones en el sector bananero y azucarero, su participación en el impulso a obras infraestructurales.

En lo concerniente a su **METODOLOGÍA**, esta investigación requirió la definición apriorística de los conceptos de estructura económica, región histórica y subregión. Se asumió como región histórica de Holguín el espacio geográfico comprendido, de Oeste a Este, entre los límites orientales de Las Tunas y la Bahía de Nipe, y, de Norte a Sur, entre el litoral septentrional sobre el Atlántico y

---

<sup>13</sup> La documentación de recopilación institucional de datos de carácter seriado, para el período de 1887-1910, está constituida por los instrumentos consiste en los Protocolos Notariales del Partido Judicial de Holguín, los Registros Mercantiles, los Censos de población de 1899 y 1907, y los Libros de Actas de Sesiones y Acuerdos del Ayuntamiento holguinero.

la ribera norte del Cauto, incluyendo en ese marco a las zonas de Holguín, Puerto Padre, Banes y Gibara.

Se aplicó el *análisis crítico de fuentes*, en el proceso de selección, recopilación e interpretación de la información, con la intención de precisar la naturaleza, grado de confiabilidad, intereses clasistas e institucionales inmanentes, y la trascendencia real de la documentación.

El método de *triangulación de fuentes* se empleó para verificar, complementar, y organizar los datos en un sistema que les confiriera homogeneidad y coherencia. La significación del mismo es evidente cuando se tiene presente que los documentos institucionales anteriores a 1900, adolecían de falta de uniformidad en los criterios utilizados para la compilación de datos; que los criterios vertidos en la prensa periódica se distinguían por su pronunciada subjetividad y la apologética de los intereses hegemónicos locales que representaba; y que las fuentes no seriadas aparecían fragmentadas y diferían en su fiabilidad.

Se recurrió al método de la *estadística descriptiva* para organizar los datos en poblaciones estadísticas.

La **NOVEDAD** de la presente tesis, radica en presentar un estudio que revela la trayectoria económica de la familia Dumois entre 1887 y 1902.

Su **APORTE CIENTÍFICO** consiste en el análisis de los alcances y limitaciones del proceso de impacto de la actividad económica de la familia Dumois en el entorno económico de la región en cuestión.

La estructura capitular de la tesis se compone de dos capítulos, cada uno con dos epígrafes. En el primer capítulo se hará un análisis histórico de la subregión de Banes y en el segundo capítulo se reconstruirá en la medida que los datos obtenidos lo permitieron la genealogía de la familia Dumois y se revelarán los elementos económicos que la convirtieron en la familia más renombrada de la localidad en el período objeto de estudio.

## **CAPITULO I: LA SUBREGIÓN DE BANES ENTRE FINES DEL SIGLO XIX Y PRIMERAS DECADAS DEL XX.**

### **Epígrafe 1.1: Apuntes históricos sobre Banes: desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XIX.**

Para 1492, llegada del conquistador español, Banes era de alto índice poblacional aborigen de grupos agroalfareros arahuacos. El Adelantado Diego Velázquez, visitó Baní en octubre de 1513<sup>14</sup>. A fines del siglo XVI o inicios del XVII fructificó el Hato de Puerto Rico, cuya riqueza original pudo estar vinculada a la explotación de reses y cerdos, el hato impulsó la presencia de pequeñas comunidades campesinas dispersas en la zona.

El movimiento colonizador hacia la región Banes– Nipe, se inicia con la fundación del hato de San Diego de Alcalá en 1654 y el hato de San Fernando en 1703. El avance de las posesiones de los hateros holguineros entorno a la bahía de Nipe se reactivó hacia la década de 1740, y se precisó específicamente hacia la zona de Banes. A continuación se relaciona este proceso colonizador:

- En 1741 se fundó el corral de Retrete.<sup>15</sup>
- En 1745 el hatero Diego de Ávila y de la Torre denunció el realengo de Tacajó<sup>16</sup> y Bijarú.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> Había salido de Baracoa el 4 de octubre de 1513, para dar inicio a la conquista definitiva del resto del país, luego de los resultados expansivos acumulados, de recibir el título oficial de Gobernador de Cuba y de repartidor de indios. Por mar marchó desde Baracoa hasta Banes, y por tierra desde esta zona hasta Bayamo. Algunos han asumido este primer contacto hispánico – aborigen y al dato aportado por Velásquez a la historia escrita, como constancia del nacimiento de la localidad a la modernidad.

<sup>15</sup> Por Jerónimo Moreno el 9 de agosto de 1740, a cambio de 70 pesos de posesión que donó para el desarrollo del pueblo de Holguín. Ver Diego Ávila y Delmonte, Memoria sobre el origen del hato de San Isidoro de Holguín, pp. 96 y 97.

<sup>16</sup> Tacajó es un pueblo pequeño de Cuba, que cuenta actualmente con un central azucarero en activo, el Fernando de Dios, en el municipio de Báguanos, en la provincia oriental de Holguín., con una población de aproximadamente 35 000 hab. En sus inicios formaba parte de la subregión de Banes. Verse Rojas Ursinio, Texto de Historia de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, 2001.

- En 1747 la familia González de Rivera funda la hacienda de Los Berros y Tacajó, valorada en 5 mil pesos de posesión. Tres años más tarde se apropiará del corral de Báguano.<sup>18</sup>
- En 1758 se abrió allí el corral<sup>19</sup> de Banes, adjudicado al pardo Gabriel Ortuño Guzmán, nacido en Bayamo en 1719.<sup>20</sup>
- Entre 1758 y 1760, se originaron próximas al corral de Banes el hato de San Antonio de las Mulas o Punta de Mulas, el corral de Samá<sup>21</sup>, el corral de los Berros y el corral de Yagüajay. Estas haciendas, como la de Banes, se organizaron bajo el modelo estructural de haciendas comuneras.

En 1775 Gabriel Ortuño lo permutó con Francisco Antonio Castellanos de Guevara, en representación de su padre, 100 pesos de su posesión banense por una cifra similar de pesos de posesión en San Lorenzo de los Cocos, hato y corral de Uñas.<sup>22</sup> De esta manera, el corral de Banes pasó formalmente a la familia Castellanos, teniendo como límites:

“...por una parte con el corral de los Berros en Tasajeras, y por la otra parte con el del Retrete en los Jagüeyes y por este abajo al camino que

---

<sup>17</sup> Tierras estimadas por mandato gubernamental desde Santiago de Cuba, en el año siguiente, como hato y corral, posesión reconocida oficialmente por la corona a ese dueño mediante una Real Cédula, quince años más tarde, cuando fueron incluidas dentro de las denominadas tierras agraciadas. Ídem, p. 95.

<sup>18</sup> AHP. Fondo Instituciones Judiciales de Holguín. Legajo 39, Expediente 477, Folio 11v.

<sup>19</sup> De acuerdo a la legislación colonial entonces en boga, un corral equivalía a la superficie de una posesión circular de una legua provincial de radio, con una superficie equivalente a 842 caballerías de tierra, hacienda dedicada a la crianza principalmente de cerdos, mientras los hatos, se dedicaban preferentemente a la cría extensiva del ganado vacuno, aunque en la práctica operaban como haciendas autosuficientes con sitios de labor dedicados a los cultivos menores y a la crianza de cerdos y aves de corral.

<sup>20</sup> , Ricardo Varona. Banes....., ob cit, p. 27.

<sup>21</sup> Samá: poblado perteneciente al municipio de Banes, provincia de Holguín, Cuba. Se encuentra en la carretera que une al Polo Turístico de la playa Guardalavaca con la ciudad de Banes, con una población en la parte concentrada de 707 habitantes y 1035 en la zona. Es de aclarar que no es lo mismo Samá que Boca de Samá, son dos lugares distintos. Boca de Samá está a la entrada de la Bahía de Samá y ambos lugares están distantes uno de otro a 8 kilómetros por carretera.(Ricardo Varona Pupo. (1930). Crónicas de Banes; pp 67,149)

<sup>22</sup> AHP. Fondo Instituciones Judiciales de Holguín. Legajo 39, Expediente 477 Ídem. Año 1775, f. 31v.



va a las Mulas donde está puesta una cruz de jiquí a salir a Puerto Rico por toda la mar y costa de la bahía de Banes.”<sup>23</sup>

Para 1777, Ortuño aún mantenía en el corral de Banes treinta y tres cerdos y dos equinos, última información conservada que lo vincula a esta posesión.<sup>24</sup> Según documento notarial del 23 de julio de 1775, Francisco Antonio Castellanos, estableció en el corral de Banes una capellanía de misas rezadas sobre los 2 200 pesos de posesión allí poseídos, con una renta anual de 100 pesos.

En un testamento de 21 de mayo de 1783, Lorenzo Castellanos reconoció poseer entonces en el corral de Banes 2000 pesos de posesión.<sup>25</sup> En el testamento de su mujer, declarado el 4 de enero de 1798, Cecilia aclaró su carácter realengo, señalando “que el dicho mi marido hubo la posesión de Banes....aunque hasta ahora no ha obtenido el título Real con que se funde la propiedad.”<sup>26</sup> Cecilia, falleció en abril de 1798 y, el 9 de enero de 1801, su albacea Manuel Reynaldos, hizo tratos para vender la posesión de Banes al espirituano radicado en Holguín, José Antonio Angulo,<sup>27</sup> en valor de 1500 pesos, cifra que no incluía la cuantía de las casas, corrales, frutales y animales del lugar.<sup>28</sup> La hacienda definitivamente no se vendió sino que suponemos se le arrendó a Angulo. Entre 1830 y 1841, dos de los nietos de Lorenzo Castellanos, Lorenzo y Cecilia Castellanos Francia se informarán como los dueños de la hacienda de Banes.

En el plano político administrativo la zona de Banes vivió sus principales cambios durante el siglo XIX; entre 1804 y 1854 se le ascendió por primera vez a la categoría de Partido bajo la denominación Banes, con los cuarterones: Río Seco, Mulas, Banes, Tasajeras y El Ramón.<sup>29</sup> Finalmente la nueva división

<sup>23</sup> Ídem. Año 1775, f. 33.

<sup>24</sup> ANC. Fondo Realengos, Legajo 76, Número 15.

<sup>25</sup> Ídem. Escribanía de Salvador de Fuentes. Año 1783, f. 11v.

<sup>26</sup> Ídem. Año 1798, f. 2v.

<sup>27</sup> Estaba casado desde el 9 de julio de 1785 con la holguinera Paula María Proenza y González de Rivera.

<sup>28</sup> Ídem. Año 1801, f. 2.

<sup>29</sup> Ídem. Fondo Tenencia y Ayuntamiento. Legajo 1, Expediente 13, ff. 3 – 3v.

política administrativa asumida entre 1854 y 1878 suprimió los Partidos aledaños de Banes y Tacajó, reestructurando los cuarterones respectivos ahora denominados: Samá, Banes, Berros, Retrete, Tacajó y Bijarú,<sup>30</sup> y sumándolos a los de Alcalá, Tasajeras y Bariay, constituyendo con todos ellos, el nuevo Partido de tercera clase, denominado Bariay.

Hacia los inicios del siglo XIX la familia holguinera González de Rivera, comenzó a asentarse más ampliamente en el hatillo de los Berros. El 12 de agosto de 1807, el Administrador de Rentas Reales de la ciudad de Holguín, le vendió a Pedro Guerrero 335 ½ pesos de posesión en los Berros, cantidad que tres meses más tarde, este le traspasó a Juan Francisco González Rivera de la Cruz; en este propio año Juan Francisco testó y declaró ser el poseedor de la hacienda de los Berros y Tacajó, la cual dijo le había costado 3 mil pesos. A la muerte de su primera esposa, Caridad de la Cruz, ocurrida poco después, Juan Francisco y sus hijos iniciaron un largo litigio por la aclaración de la propiedad, dividiéndola tentativamente en dos partes, una en manos del padre y la otra repartida entre sus nueve hijos de apellidos González de Rivera Cruz.<sup>31</sup>

Para 1817 en el partido de Banes se reportaron 5 haciendas (el 8,2% de todas las de la Jurisdicción) y 5 sitios de labor (el 1,04% de toda la Jurisdicción) con un total de 3 296 caballerías de tierras.<sup>32</sup> Entonces existían en su territorio 268 habitantes, de ellos 114 blancos, 53 libertos y 101 esclavos, dato demográfico de interés que muestra que el 57,46% de la población era de origen africano. El que el 37,68% de los habitantes fueran esclavos apuntan hacia un determinado peso de la agricultura de tendencia mercantil en el área.<sup>33</sup>

El 13 de octubre de 1819, luego de decretarse la ley que puso fin al régimen precapitalista posesionario sobre el suelo y reconocedora del derecho capitalista a la plena propiedad sobre la tierra, la hacienda de Banes fue redimida en 1500

<sup>30</sup> Ídem. Legajo 93, Expediente 3455.

<sup>31</sup> Ídem. Fondo Instituciones Judiciales de Holguín. Legajo 39, Expediente 477, f. 12.

<sup>32</sup> ANC. Fondo Miscelánea de Expedientes, Legajo 4073 AI.

<sup>33</sup> Ídem. Miscelánea de Expedientes. Legajo 4073 AI

pesos,<sup>34</sup> estando repartida esta heredad de los Castellanos, entre el principeño Lorenzo Castellanos Francia y sus primas habaneras Justa e Isabel Uson Castellanos.

A cada parte, Castellanos Mojarrieta y Uson Castellanos, le correspondieron en esa división de bienes 1 498 pesos y 6 reales de posesión, con lo cual para las décadas de 1820 y 1840, la hacienda de Banes se valuaba realmente en casi 3000 pesos.<sup>35</sup> Esta cifra es importante porque indica que en algún momento entre 1783 cuando testó Lorenzo y las primeras décadas del siglo XIX, la hacienda había recibido creces, al pasar su tasación de 2000 a 3000 pesos.

El 25 de agosto de 1825, se aprobó finalmente la división judicial de la hacienda de Los Berros entre Juan Francisco González de Rivera y sus herederos, estando ya casado para esa fecha con Manuela González. A cada uno de los nueve hijos de apellidos González de Rivera de la Cruz, le correspondieron 211 pesos y 6 reales de posesión.<sup>36</sup> Más tarde, en 1831, Manuela González, segunda esposa y su viuda para esa fecha, le vendió a su hijo Manuel de Jesús González de Rivera y González, 500 pesos de posesión en la parte que administraban, en el sitio de Tasajeras.<sup>37</sup>

En 1827 Juan Cardet uno de los dueños de la hacienda de Retrete, estableció una hipoteca sobre sus 125 pesos de posesión, la primera reportada en la localidad, desconociéndose las causas y los resultados de la misma.<sup>38</sup>

Entre 1828 y 1833, la hacienda de los Berros comenzó a ser colonizada, al iniciar Juan Francisco González de Rivera y sus herederos la venta de partes de la misma.<sup>39</sup> El 6 de septiembre de 1830, el capitán del partido de Banes, Santos

---

<sup>34</sup> Ricardo Varona,; Banes....., ob cit, p. 27.

<sup>35</sup> AHP. Escribanía de Miguel de Aguilera. Año 1841, ff. 117 – 118. Poder otorgado por Josefa Mojarrieta a Esteban María Castellanos.

<sup>36</sup> AHP. Fondo Instituciones Judiciales de Holguín, Legajo 39, Expediente 477, f. 12.

<sup>37</sup> Ídem. Escribanía de Antonio Rodríguez. Año 1807, f. 112 y f. 124v; Escribanía de Manuel León Rodríguez. Año 1831, ff. 121v

<sup>38</sup> AHP. Fondo Tenencia de gobierno. Índice Hipotecas. Letra C.

<sup>39</sup> En 1828, Juan Francisco le vendió 600 pesos de posesión a Bartolomé de Silva mientras que su hijo Manuel de Jesús le vendió su acción completa en el lugar a Pedro Palacio; incorporándose seguidamente a la comunidad por compras en 1829, Manuel Perdomo, en 1831 – 1832, Juan Escobar y José Antonio Calderón y en 1833, Manuel Nieves. Para 1833, la familia González de

Ricardo, a solicitud del Teniente a Gobernador holguinero, informó que el estado político de partido se caracterizaba por su tranquilidad.

Durante la década de 1830 dentro de la hacienda de Samá se iniciaba la historia del sitio de Cañadón, explotado inicialmente por la familia Ricardo.<sup>40</sup>

El 23 de febrero 1833, Esteban Castellanos como apoderado de Josefa Mojarrieta, accedió arrendarle al bayamés José María Claro la posesión, contrato que se prorrogó el 3 de septiembre de 1839, por siete años. Sin embargo el 25 de junio de 1841 la hacienda de Banes fue vendida en mancomunidad al binomio integrado Domingo Marange Dalfau y a su asociado José María Claro, hasta entonces arrendatario del lugar, estimándose la hacienda en 3000 pesos,<sup>41</sup> correspondiendo así a cada uno, Claro y Marange, 1500 pesos de posesión dentro de la hacienda comunera.

Realmente puede considerarse que es a partir de la gestión productiva del binomio Marange – Claro, que se inicia la real explotación económica de la hacienda de Banes y el despegue cuantitativo de la población en el lugar. Para 1842, un padrón de vecinos caracterizó a ocho de las principales haciendas del espacio geográfico entorno a Banes, según documento confeccionado a fines de ese año por Juan Calzadilla. Los datos testimonian la expansión de las formas capitalistas de la explotación de peones de origen campesino y arrendatarios, mostrando además como la explotación agrícola y ganadera se expandía.

a) **Hacienda de Mulas:** compuesta por cuatro sitios propiedades los dos primeros de Juan Calzadilla e Isabel Rodríguez y los dos restantes de Manuel Trinidad Ochoa, estos atendidos cada uno por mayores. El sitio de Isabel Rodríguez estaba arrendado a Manuel de Feria.

---

Rivera redujo por esta vía sus acciones en la hacienda al 69,12% del total de los pesos de posesión en la misma. AHP. Fondo Instituciones Judiciales de Holguín, Legajo 39, Expediente 477, f. 12.

<sup>40</sup> AHP. Fondo Protocolos Notariales. Escribanía de Andrés Antonio Rodríguez y Miguel de Aguilera. Año 1834, f. 186. Año 1840, f. 206

<sup>41</sup> Idem. Protocolos Notariales. Escribanía de Miguel de Aguilera. Año 1841, ff. 116v – 119 y Escribanía de Zayas, Año 1841, folio 75.

- b) **Hacienda de Río Seco**: compuesta por cuatro sitios, propiedades de Diego González, Candelario Pérez, Dolores Mariño y Manuel Trinidad Ochoa, estos dos últimos atendidos por mayorales.
- c) **Hacienda de Banes**: compuesta por seis sitios, propiedades de José María Claro y Domingo Marange.
- d) **Hacienda Vega de Banes**: compuesta por dos sitios, ambos de Domingo Marange, arrendados respectivamente a Manuel Bravo y Santos Tamayo.
- e) **Hacienda de Tasajeras**: compuesta por nueve sitios, propiedades, tres de José Caridad Hernández, dos de Caridad Mariño y uno respectivamente para José Antonio Mariño, Juan Callo, Nicolás Hidalgo y Manuel Santiesteban.
- f) **Hacienda de Arroyón de Flores**: compuesta por dos sitios, propiedad de Antonio de los Santos Ricardo y Miguel Pérez. El primero utilizaba a tres peones y a su familiar Antonio Ricardo, mientras el segundo, tenía tres peones.
- g) **Hacienda de Cortadera**: compuesta por tres sitios propiedades de María de las Nieves, Antonio Hernández y Juan Antonio Calzadilla. María tenía sus tierras arrendadas a Hilario Hernández con un mayoral a desempeño de la labranza, mientras Juan Antonio lo tenía arrendado a Salvador y Gustavo Pérez.
- h) **Hacienda Júcaro y El Ramón**: compuesta por tres sitios, todos propiedad de Guillermo Gestí. Al parecer Gestí usufructuaba directamente El Ramón, porque un sitio denominado El Canal lo atendía su hijo Carlos y, el Júcaro lo tenía arrendado a Joaquín Rodríguez, que explotaba el trabajo de un peón.<sup>42</sup>

En 1843 contamos con la información de las restantes haciendas del área geográfica. La **hacienda de Retrete** con 28 sitios, la de **Samá** con 21 y los

---

<sup>42</sup> Ídem. Fondo Tenencia y Ayuntamiento. Legajo 96, Expediente 3557.

**Berros** con 22,<sup>43</sup> índices del fomento económico agrícola de la zona y de las áreas de colonización, resumido todo en once haciendas con 124 sitios de crianza y cultivos. Al año siguiente, el 20 de mayo, José María Claro, para entonces Teniente del Cuartón de Banes, donó a cada uno de sus hijos, en su parte de la propiedad de Banes, ocho pesos de posesión, convirtiéndolos en propietarios directos, suceso que necesariamente tuvo que constar con el visto bueno de Marange.<sup>44</sup> Lamentablemente desconocemos que significaban esos 24 pesos de posesión, porcentualmente, dentro de la propiedad de Claro.

Los años de 1847 y 1848, implicaron importantes cambios para las haciendas de la localidad, en particular las de Mulas y Banes; cambios nacidos de dos hechos casuales, uno de origen natural y otro biológico. La primera casualidad histórica que afectó por igual a todas las haciendas del partido lo fue la cruenta sequía que entre 1846 y 1848 abatió el norte oriental.<sup>45</sup> Y la segunda casualidad, la inesperada visita de la muerte, a propietarios de Mulas y Banes. Para 1850, el catalán Domingo Marange Dalfau, era el dueño indiscutible de la mayor parte de la hacienda de Banes.

### **Epígrafe 1.2: Apuntes históricos sobre Banes: 1850 hasta los primeros años de la República.**

Para 1852, en la zona de Banes ya estaban demolidas las haciendas de Mulas y Río Seco, Tasajeras y San Fernando. Para 1855 la hacienda comunera de Banes también se había demolido y deslindada en parte, razón por la cual años más tarde, a principios del siglo XX, por el interés de la United Fruit Company, el proceso se repitió, entonces de manera absoluta y total. Para 1852, la actividad productiva en la zona de Banes se caracterizaba tener 130 fincas existentes y en fomento 17. (ANEXO 1)

---

<sup>43</sup> Loc. Cit. (47), p. 65.

<sup>44</sup> AHP. Protocolos Notariales. Escribanía de Miguel de Zayas y Pedro Rodríguez Batista. Año 1844, ff. 60v – 62.

<sup>45</sup> Ídem. Tenencia. Legajo 20. Expediente 467. Folio 13.

La riqueza ganadera informaba: 8000 cerdos, 698 vacunos y 233 equinos, entre otros, para un total general de 8989 animales.<sup>46</sup> El conjunto de los datos permite apreciar como a mediados del siglo XIX se expandía y diversificaba una variada economía agropecuaria en la comarca, tipificada por sus avances hacia nuevos fundos.

Un padrón poblacional del propio año de 1852, fija las características socio económicas del territorio extendido por el cuartón de Banes, cubriendo las áreas de Río Seco, Banes, Tasajeras y Arroyón de Flores (desconocemos para esa fecha los datos de los cuarterones vecinos de Samá y los Berros). Entonces, de los 668 habitantes allí reconocidos, en el plano estamentalmente los blancos significaban la mayoría poblacional, con un 50,45% de todos los habitantes, los libertos el 13,62% y los esclavos algo más de un tercio, con un 35,93%.<sup>47</sup>

La población era fundamentalmente joven. El grupo etario entre 1 y 15 años equivalía al 47,75% de toda la población, los adultos entre 16 y 60 años, el 48,45% y los ancianos, un exiguo 3,59%. Los esclavos informados en el padrón curiosamente presentaban características típicas del sistema esclavista plantacional, por su sobrepoblación masculina y la manifiesta juventud de los esclavos, a pesar de encontrarse en una zona particularmente ganadera y agrícola. El índice de masculinidad era de 1,62 hombres/mujer.

En esa época, la geografía de la costa de Banes, permitió que las autoridades coloniales adoptaran una decisión que fue de mucha importancia para el mejor conocimiento nacional e internacional del lugar. El 9 de agosto de 1855, el Ministerio de la Guerra de Ultramar, Sección de Fomento, recibió indicación de proyectar un Faro en Punta Lucrecia, uno más a construir o reparar dentro del sistema de alumbrado marítimo de la Isla de Cuba.<sup>48</sup> Esa determinación dio pie al único plan constructivo fomentado por el estado colonial en la zona de Banes, en toda su historia de dominación sobre el territorio.

---

<sup>46</sup> Idem.

<sup>47</sup> Idem. Fondo Tenencia. Legajo 96, Expediente 3563. El padrón se confeccionó el 4 de agosto de 1852.

<sup>48</sup> Archivo Histórico Nacional de España. Ultramar, 242, EXP.1, f. 003.

Mientras en España la administración corría el expediente del Faro, en la zona de Banes las compra - ventas de tierras continuaban un lento ritmo; pero a partir del año 1856 se percibe una cierta reanimación económica y poblacional del lugar, hechos indicativos de que en lo profundo del ser colonial, a pesar de las limitaciones impuestas por el sistema, el avance histórico imponía acumulativamente nuevos retos de fomento a las estructuras existentes, reflejos de los procesos reanimación vividos entonces por la economía colonial.

También es necesario señalar que el conjunto de las compra ventas de pesos de posesión conocidas en la zona, lentamente comenzaba a privilegiar la dirección Retrete – Samá, hecho que puede interpretarse como de consolidación de las posesiones fundamentales campesinas dentro de la demarcación, sentando una experiencia productiva y una conformación poblacional que sentará los focos humanos protagonistas de los posteriores hechos locales del 1868 y de experiencia bananera de la década de 1880.

Pero la relativa bonanza no significó cambios espectaculares en el territorio banense. Para ese año de 1856, los únicos caseríos que Jacobo de la Pezuela reconocía en la zona, calificados además de "cortos y mezquinos" eran los de Retrete y Samá,<sup>49</sup> viviendo el resto de la población dispersa en sus sitios de labor y dentro de las haciendas del lugar.

El año de 1856 implicó además para la zona de Banes un importante cambio geopolítico al perder su privilegiado lugar de cabecera político administrativa y convertirse en una dependencia del partido de Bariay, proceso reforzado con la aplicación en Cuba por el Capitán General José Gutiérrez de la Concha del Real Decreto de 27 de julio de 1857, orientando un nuevo orden municipal.<sup>50</sup>

Ya para noviembre de 1856, el proceso ya señalado de reacomodo de algunas de las propiedades de los Marange dentro de la hacienda de Banes, fue realizado bajo la supervisión del capitán del Partido de Bariay. Según Pezuela, el Partido de Bariay, calificado de tercera clase, se extendió desde el puerto de

---

<sup>49</sup> Jacobo Pezuela: Diccionario..., Tomo I, p. 136

<sup>50</sup> Julio Carreras: Historia del Estado y el Derecho en Cuba, p. 88.



Bariay hasta la orilla derecha de la gran bahía de Nipe, entre sus entrada y el estero de Centeno, lindando por el sur con la jurisdicción de Santiago de Cuba, y por el suroeste y el oeste con los partidos holguineros de Tacámara y Fray Benito.<sup>51</sup>

En Madrid, para abril de 1859, luego del trabajo de proyecto técnico, los planos para la construcción del Faro ya estaban concluidos, definiéndose el mismo como de primer orden. Se supuso que la construcción civil, sin incluir el aparato de luz, costaría 80 mil pesos.<sup>52</sup>

Para el año 1860 la economía aún no mejoraba en la zona de Banes, mostrando en las compra-ventas de las tierras, los mismos índices vigentes desde 1858. Curiosamente, la hacienda de Retrete hasta entonces la más activa en ese renglón, no tuvo ese año ninguna operación.

Mientras, en la zona entorno a la hacienda de Banes la economía no se recuperaba del encontronazo de la crisis, situación mantenida en líneas generales hasta el estallido revolucionario de 1868 y en España, avanzaba la gestión administrativa y de proyecto sobre los planos para el faro allí planificado, la población en la zona de Banes crecía.

Según el reporte censal de 1861, la población estamentalmente se dividía en 88,44% de blancos, un 0,87% de libertos y un 6,75% de esclavos, cifras muy diferentes a las ya conocidas de 1817. Ahora el sector poblacional de origen africano equivalía al 7,62% del total (una reducción del 49,84% en 44 años), dato indicativo de la crisis social de la esclavitud, en el lugar.

Para 1866 lo típico en el plano económico de la zona de Banes era el predominio de los sitios de labor en las categorías de medianas y pequeñas propiedades y de algunos ingenios y un trapiche dentro del partido de Bariay. Los ingenios y el trapiche eran de tan ínfimo valor, que Carlos Rebello no

---

<sup>51</sup> Jacobo Pezuela: Diccionario.... ídem

<sup>52</sup> Archivo Histórico Nacional de España. Ultramar, 242, Exp.1. ff. 4 – 5.

consideró oportuno incluir ninguno de ellos en su estudio sobre el tema azucarero cubano, publicado en 1860.<sup>53</sup>

Para el inicio de la Guerra por la Independencia de Cuba el 10 de octubre de 1868, la zona de Banes todavía era un territorio fundamentalmente boscoso y apartado del desarrollo jurisdiccional holguinero, fomento económico crecido hacia el eje Holguín – Auras – Gibara,<sup>54</sup> que crecía lentamente a partir de la explotación de la tierra fundamentalmente por campesinos, dentro y junto a las haciendas comuneras. Realidad sustentadora del criterio desesperanzado del historiador local don Diego de Ávila y Delmonte, que consideró la zona de la Ensenada en 1865, como un lugar holguinero, simplemente remoto.<sup>55</sup>

En 1882 llegó a Banes el primer grupo de personas, pero el florecimiento comenzó en 1887, con llegada de los hermanos Dumois de nacionalidad francesa. Quienes se dedicaron a la plantación bananera, convirtiéndose en un fuerte potencial económico y comercial a desarrollar.

Finalmente la jurisdicción de Banes fue fundada en 1887, para ese momento se había efectuado la compra de tierras, por los señores Dumois, a varios propietarios, las que desmontaron para la siembra de plátanos. En agosto de 1896 el general Gómez, preocupado porque las actividades de la producción de la plantación le restaban fuerza a la lucha durante la guerra de Independencia ordenó el incendio y destrucción del pueblo el que fue llevado a cabo por el general Mariano Torres. Las familias emigraron y Banes quedó en pie de guerra.

La jurisdicción fue reconstruida en el año 1901, dando paso a la floreciente ciudad de calles bien pavimentadas, arboledas como pocas en la isla y lo que fue un intenso movimiento comercial. Distinguida también por ser una de las ciudades heroicas de la historia de Cuba.

Como ocurre casi siempre que se trata de conquistas que han de ser obtenidas por todos, se hablaba al principio de realizar los trabajos en la más perfecta

---

<sup>53</sup> Carlos Rebello: *Estados relativos a la producción azucarera* de la Isla de Cuba, p. XX.

<sup>54</sup> Oscar Zanetti Lecuona: *United Fruit Company. Un caso de dominio imperialista en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 1986.pág. 39

<sup>55</sup>Diego Ávila: Memoria sobre el origen....., ob cit, pág. 65.

armonía, llevando un solo candidato a la Alcaldía y procurando que al seno del Consejo Municipal fueran los más capacitados. Pero al obtener la Ley que ordenaba la creación del Municipio la campaña política empezó y conservadores y liberales comenzaron sus disputas. El 27 de diciembre el 1909 se celebraron las elecciones y el candidato del Partido Conservador, el bien querido teniente Coronel Juan Vicente Cárdenas, resultó triunfante.

Se iniciaba así el progreso de Banes de forma vertiginosa, que en aquel entonces era una las poblaciones principales de Oriente. La cabecera contaba con más de 10,000 habitantes y el término más de 30,000. Poseía en su territorio el formidable central Boston que elaboró en 1923 más de 600,000 sacos de azúcar de 13 arrobas. El presupuesto municipal se eleva a la respetable cantidad de 100,000 pesos. Banes poseía cuatro sociedades de instrucción y recreo: El Club Banes, La Colonia Española, Flor Crombet, Club de los Americanos.

Existían magníficas relaciones entre la poderosa Empresa United Fruit Company la administración Municipal esto beneficiaba a Banes y daba progreso a la población. Contaba de un magnífico alcantarillado y un matadero municipal, el Distrito Judicial contaba con un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción que tenía jurisdicción sobre los Términos de Banes y Antilla, el Distrito Fiscal que comprendía ambos. Existían tres juzgados municipales establecidos en Banes, Flores y Samá. Existían establecidas 45 escuelas, con 59 aulas con un costo para el estado de 5,000 pesos, incluyendo los gastos de la Junta de Educación, además tres escuelas privadas, con 300 alumnos y se cursan primera y segunda enseñanza en el magnífico plantel Luz y Caballero. Según se recoge en la obra de Ricardo Varona *“No teníamos calles, ni iglesia, ni parques, ni agua (se tomaba del río y depositadas en barriles, latas, garrañones y vendidas la vecindario), ni alumbrado eléctrico (se alumbraban con faroles cargados con petróleo)”*.<sup>56</sup>

Pero no fue hasta 1910 en que se constituyó el municipio, cuando se arreglaron algunos tramos y se construyó el tramo de carretera desde el pueblo hasta el río de Torrenteras. Se construyó además ese mismo año el Parque Domínguez y el

Parque Cárdenas. Renació Banes, después de una tenaz lucha de sus pobladores por eliminar la dependencia económica y política de otros territorios.<sup>57</sup>

Los primeros fundadores de Banes fueron: Hipólito Dumois, Alfredo Dumois, Juan Cárdenas, Octavio Silva, Delfín Pupo.

La penetración imperialista y su expansión monopolista propiciaron un vínculo más directo de Banes con el mercado de Estados Unidos y dejaron en un segundo plano las relaciones comerciales con las diferentes regiones de Cuba, razón por la cual en la formación y evolución del municipio se evidencia una marcada influencia norteamericana. A raíz de esa colonización de la *United Fruit Company*,<sup>58</sup> Banes fue dividido en diferentes barrios: de un lado la ciudad originalmente fundada, que constituía lo que es hoy el centro histórico, compuesto por cuatro calles y dos plazas; en las que se encontraba el comercio, algunas fábricas, las residencias de la "oligarquía terrateniente local", clases medias, intelectuales y al margen los barrios populares. Al este el "barrio

---

<sup>56</sup> Ricardo Varona Pupo. Banes, Crónicas....., ob cit.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

<sup>58</sup> El central Boston, hoy Nicaragua, fue uno de los 70 centrales azucareros construidos entre 1901 y 1925. Se ubicó en el antiguo barrio de Macabí, municipio de Banes, provincia de Oriente. Ampliado en 1917, este coloso podía fabricar cerca de 800 000 sacos de 325 libras en una zafra. Los cálculos realizados sobre la base de los salarios que se pagaban por la *United Fruit Company* en la zona de Banes y el costo de vida en dicha región, indican las fluctuaciones que experimentó el salario real. Ambos estimados los de la clase obrera urbana y los de la *United Fruit Company* revelan que a partir de 1916 hasta 1926 tuvo lugar de nuevo un descanso del salario real. Los estimados salariales globales para los macheteros de la industria azucarera, elaborados a partir de la estadísticas salariales para algunos años y los precios por menor de los productos básicos de la alimentación, coinciden también con la evolución de los índices de las condiciones de vida del trabajador de la *United Fruit Company*, en cuanto a los principales periodos por los que atravesó el salario real. El incremento sostenido de los salarios reales en la ciudad y en el campo desde 1905-1916 determinó un periodo de relativa tranquilidad en las relaciones obreros-patronales. Durante ese periodo se consolidaron las relaciones de caciquismo en los medios rurales al tiempo que la burguesía industrial española, que producía para el mercado interno, disfrutaba de las ventajas que le representaba su hegemonía sobre los trabajadores inmigrantes procedentes de la península y sobre el proletariado criollo, fragmentado en estrato étnicos y culturales. Desde 1916-1921 el incremento sostenido de los precios de los productos alimenticios sobrepasó el movimiento de los salarios nominales, lo que determinó una caída abrupta de las condiciones de vida. El desbalance de los precios y los salarios a su vez provocó el auge de los movimientos huelguísticos y de protesta social en todo el país. Las luchas de la clase obrera por la mayoría de su nivel de vida, contribuyeron a deteriorar las relaciones de caciquismo en el campo y debilitar el poder de la burguesía urbana.

americano"<sup>59</sup>, este barrio y la población cubana original estaban separados por el puente sobre el río Banes. Al sureste el barrio de La Güira<sup>60</sup> y el barrio Amarillo<sup>61</sup> De esta manera se ponía en práctica la modernización "a la americana", que no se limitó a las transformaciones en los espacios públicos, el establecimiento de nuevos cánones constructivos y arquitectónicos, o a la introducción de nuevos hábitos, desprovistos de mensajes políticos. Por el contrario, constituyó una pieza central de la "ideología del progreso" con la cual los norteamericanos justificaron y legitimaron su presencia en la Isla y de manera particular en esta localidad.

La presencia de dicha Compañía y el desarrollo económico que evidenciaba, propició que el barrio de Banes fuera igualando e incluso superando al Término municipal de Gibara, sin embargo para todos los trámites legales dependían de él e incluso desde allí eran nombrados el alcalde y juez de barrio, el administrador de aduana y todos los funcionarios públicos.

Las relaciones que la *United* mantuvo con el Ayuntamiento de Gibara, primer organismo municipal con el cual tuvo que relacionarse, no fueron las mejores. Las fricciones comenzaron desde muy temprano, provocadas por diferencias de criterios en cuanto al monto de los impuestos que la *UFC* debía pagar al municipio. El conflicto inicial solo pudo ser resuelto mediante un juicio sentencioso administrativo, cuyos resultados agriaron profundamente las relaciones entre ambas entidades.

En 1903, recién concluida la reconstrucción de Banes, los principales vecinos de la localidad, bajo la iniciativa de los grupos fundadores y poseedores originales, elevaron una moción firmada por más de mil vecinos "en su mayoría

---

<sup>59</sup>Al estilo de una villa norteamericana de grandes bungalow, calles bien pavimentadas, áreas verdes, jardines, campo de golf. En la parte alta – calles: Los Ángeles, Polo y Campana - residían los norteamericanos y altos empleados criollos; en la parte baja – calles: Mulas, Palma, Puerto Rico y Tráfico – se ubicaban los obreros cubanos.

<sup>60</sup> Ubicado en las inmediaciones de la ciudad, separado del barrio Americano por el patio del sistema ferroviario de la plantación, fue fundado en la segunda década del siglo XX, considerado el principal asentamiento jamaicano del municipio Banes.

<sup>61</sup> Separado del "barrio americanos" por el "patio", del sistema ferroviario, fue fundado iniciando la década del 20, en él residían los trabajadores cubanos, vinculados a las labores del taller de locomotoras y ferrocarriles y algunos inmigrantes fundamentalmente asiáticos y españoles.

contribuyentes por diversos conceptos", en la cual solicitaban la segregación del distrito de Banes del municipio de Gibara, alegando en su favor que representaba la tercera parte de su territorio, y más de la mitad de su población, así como aportaba la mayor parte de las contribuciones al presupuesto de aquel municipio, sin recibir ninguno de sus beneficios.<sup>62</sup>

Estas acciones contaron con todo el apoyo de la *United*, que recurrió al gobierno central y movilizó todas sus influencias para presionar desde arriba, la aprobación de la constitución de la nueva municipalidad. Por su parte las autoridades banenses mostraban un gran interés por contar con un gobierno municipal propio, independiente de la cabecera gibareña. La oligarquía y burguesía local procuraban también constituir sus instituciones de gobierno y administración para beneficiarse con las operaciones económicas provenientes de la *United* que provocaban que la fuga de capitales fuera hacia Gibara y no se quedaran en Banes.

En 1905, el Consejo Provincial, y en 1907, la Secretaria de Gobierno, aprobaron la petición y declararon con lugar la celebración de asambleas municipales de los partidos políticos en Banes, y la consiguiente convocatoria a elecciones para proveer los cargos correspondientes a la creación del municipio (alcaldes, concejales, funcionarios de la administración, etc.).

A punto ya de consumarse la constitución del Ayuntamiento o municipio de Banes, esta se vio frustrada por disposición del gobernador norteamericano en Cuba, Charles E. Magoon. De inmediato, la población local se movilizó en repudio a la arbitraria medida. El 17 de abril de 1908, se celebró una combativa asamblea de vecinos, que constituyó el primer movimiento masivo de tipo popular efectuado en la región contra la injerencia imperialista.

A su vez el Ayuntamiento de Gibara, que aunque resultaba perjudicado en la segregación de Banes - al perder los barrios de Arroyón de Flores, Banes, Yaguajay, Cañadón, Mulás, Río Seco y Samá Arriba; siete barrios que en el censo

---

<sup>62</sup> AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Legajo 121. Expediente 27.

de 1907 sumaban un total de 17 251 habitantes, lo que representaba el 43, 84 % de su población<sup>63</sup>-, veía como justa su reclamación, en reunión consistorial celebrada al efecto, unió su protesta a la formulada en Banes por la asamblea popular de vecinos.

Terminada la segunda intervención norteamericana en Cuba, y con el inicio del período presidencial de José Miguel Gómez, en 1909, se retomó la iniciativa anterior por los grupos que la habían promovido y logró constituirse sin demora el municipio, pues el viejo "tiburón" estaba interesado en aumentar su base electoral. No obstante, en las primeras elecciones (1910), resultó electo Alcalde, por simple mayoría, el caudillo conservador teniente coronel Juan Vicente Cárdenas. Los conservadores alcanzaron también la simple mayoría consistorial.<sup>64</sup>

El triunfo conservador en estos primeros comicios puede atribuirse al hecho de que su grupo dirigente estaba formado por los antiguos plantadores y fundadores del Término (Dumois, Cárdenas, Pupo, Quiñones, etc.), quienes contaban con una gran ascendencia sobre la población. En este caso, la postulación del teniente coronel Juan Vicente Cárdenas, cuyo oponente electoral era el médico liberal Juan Ariza, fue decisiva, pues durante décadas los patriarcas de la independencia, devenidos caudillos políticos, empuñaron el cetro del poder en el país; Banes no fue la excepción de esta regla.

A partir de ese momento el pueblo banense logró su propia personalidad y autonomía jurídica, pero se inició un vínculo indisoluble entre el Ayuntamiento y la *United Fruit Company*, que era la mayor contribuyente a las rentas del municipio. Esta empresa yanqui puso en práctica una estrategia, de modo que el Ayuntamiento se supeditara a ella.

---

<sup>63</sup> Armando Cuba de la Cruz: *Política demográfica en Holguín 1898 – 1920*, Ediciones Holguín, 2012, p.44.

<sup>64</sup> El Ayuntamiento quedó constituido por los 15 concejales electos, que representaban a cada partido. Por los conservadores: Néstor del Prado, Antonio Menéndez, Augusto Blanca, Juan A. Campaá, Ernesto Dumois, Liduvino Quiñones, Francisco Reyes y Manuel Cárdenas. Por los Liberales: Salvador Campañá, Manuel Tuero, Estanislao Osorio, Delfín Campañá, Miguel Gutiérrez, Francisco de Paula Jaen y José Zaldívar Feria. Fue designado como Presidente del Ayuntamiento, Antonio Menéndez y como Secretario, Juan Campañá.

Además la compañía recibía ciertas concesiones de carácter fiscal a cambio de la solución de algunos problemas de interés social. Desde el propio año 1910, lo convirtió en su deudor mediante el adelanto de la mitad de los \$ 200 000.00 que por requerimientos de la propia Compañía, eran necesarios para varias obras públicas como: el alcantarillado para el área residencial de la ciudad, las calles, la carretera al Embarcadero, etc.

El municipio Banes, que abarcaba toda la región del Este del antiguo municipio Gibara, llegaba a la vida con una profunda debilidad estructural, la única actividad de real importancia que poseía era la desarrollada por la *United Fruit*, compañía propietaria del 67 % del área municipal y su aporte en materia de impuestos siempre sería decisivo para las finanzas municipales.<sup>65</sup>

El 17 de enero de 1910, a las 11: 00 de la mañana, quedó oficialmente constituido el municipio Banes y se realizó la ceremonia de toma de posesión de su cargo el alcalde municipal.

El alcalde comenzó, de inmediato, a poner en práctica el programa que se había planteado en su campaña, encaminado a: dejar constituidas las instituciones municipales, promover el fomento de varias obras públicas de importancia, favorecer el desenvolvimiento económico del término.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Archivo de la United Fruit Company. Museo Municipal. Fondo Finanzas del año 1913.

<sup>66</sup> Ariel James Figarola: *Banes: Imperialismo y nación en una plantación azucarera*, p. 222



## CAPITULO II: IMPRONTA ECONÓMICA DE LA FAMILIA DUMOIS EN BANES 1887- 1902.

### Epígrafe 2.1: La familia Dumois: una reconstrucción genealógica.

La familia Dumois, considerada una de las fundadoras de la jurisdicción de Banes, era originaria de la colonia francesa de Saint-Domingue<sup>67</sup> y se opina<sup>68</sup> que algunos de sus miembros provenían de Nueva Orleans, Luisiana francesa.<sup>69</sup> La referencia más cercana dentro del árbol genealógico nos remite al período revolucionario haitiano, en un momento histórico cuando este proceso tuvo como protagonista principal al sector esclavo. En difíciles condiciones debió venir al mundo en 1794 **Juan Simón Dumois Lachicotte**, el primero de los Dumois que llegó a Cuba.

Llama la atención que este individuo tuvo una larga vida de 102 años, pues falleció en Santiago de Cuba en 1896. No se tiene la fecha precisa de su llegada a dicha ciudad ubicada en la región oriental de la isla de Cuba, ni en qué condiciones arribó a la misma, todo indica que lo hizo como parte de las oleadas

---

<sup>67</sup> Los aborígenes la llamaron Haití, tierra entre montañas, los españoles la bautizaron como La Española, y al pasar a manos francesas por el Tratado de Riswick en 1697, fue rebautizada como Saint Domingue. La colonia ocupó lo que es la parte occidental de La Española y que hoy se llama Haití, en la parte oriental está la República Dominicana.

<sup>68</sup> Dumois, Alfred en su libro *A name, a family and a town*, plantea dicha interrogante, según los análisis que hizo sobre su familia.

<sup>69</sup> En francés La Nouvelle- Orleáns, es la ciudad más grande del estado Luisiana y una de las más importantes del sur de los Estados Unidos, así como el principal puerto del río Mississippi. Fue fundada en 1717 por colonos franceses y se convirtió en capital de la Luisiana francesa en 1772. Por cláusula secreta del Tratado de París de 1763, Francia la cedió a España la Luisiana. Esta a su vez en 1795 cedió los derechos de uso del puerto a Estados Unidos. En 1801 al ser rescindido el pacto borbónico entre España y Francia, Napoleón decidió unilateralmente la retrocesión a Francia, para venderla en 1803 a Estados Unidos. Es importante señalar que la venta incluyó un amplio territorio en el que se incluían los actuales estados de Arkansas, Misuri, Iowa, Oklahoma, Kansas, Nebraska, Minnesota al sur del río Mississippi, gran parte de Dakota del Norte, la casi totalidad de Dakota del sur, el noreste de Nuevo México, el norte de Texas, una sección de Montana, Wyoming, Colorado al este de la divisoria continental. La compra incluyó territorios de las provincias actuales de Alberta y Saskatchewan, actual Canadá. Todo el territorio vendido por Napoleón a Estados Unidos representa el 23% de la actual superficie de los Estados Unidos y se hizo por el precio de 15

migratorias que impulsó la violencia de la revolución en Haití, sin embargo no parece errado suponer que arribó siendo niño.

Insertado plenamente en la sociedad santiaguera contrajo matrimonio con una dama nacida en esa ciudad en 1814, pero cuyos apellidos la revelan como una descendiente de franceses, su nombre fue **Louise-Françisca Gessé Montsarra**. La pareja logró la procreación de doce hijos. En la búsqueda genealógica,<sup>70</sup> no se encontraron todos los datos posibles para certificar una información acabada de estos hijos y descendientes. A continuación se relacionan algunos datos de estos:

1. El primogénito del matrimonio fue nombrado **Hipólito Dumois Gessé** (ANEXO 2). Se recoge su nacimiento en Santiago de Cuba, el 13 de agosto de 1837 y al igual que su padre tuvo el privilegio de tener una larga vida, al fallecer en el municipio Banes el 20 de noviembre de 1918,<sup>71</sup> a la edad de 81 años. Hipólito se casó con una dama norteamericana, de la ciudad de Baltimore,<sup>72</sup> llamada Amanda Mitchel, de ella no se tiene la fecha de nacimiento, sin embargo, la fecha de 1865, año en que se registra su muerte en Santiago de Cuba, hace pensar que su deceso ocurrió siendo joven, quizás debido alguna enfermedad tropical, tampoco es descabellado plantear la hipótesis de haber muerto en el parto. Estas son solo hipótesis de trabajo para futuras investigaciones de archivo. Hipólito y Amanda Mitchel no legaron ninguna descendencia. Si nos atenemos al año de 1865, muerte de la esposa de Hipólito y el año 1918, año en que falleció este primogénito de los Dumois, es evidente que transcurrieron cincuenta y tres años, toda una vida en la que no hay evidencias de que Hipólito se haya vuelto a casar o haya tenido alguna descendencia. A todo lo anteriormente

---

millones de dólares u 80 millones de francos franceses, aunque con los intereses costó 23 213 568 dólares

<sup>70</sup> Esta genealogía aparece en el libro de Alfred Dumois *A name, a family and a town*, Miami, 1999. Muchas ramas han sido abordadas en el mismo hasta nuestros tiempos. En esta entrada sólo aparece hasta la generación de los nietos de los fundadores de la familia en Cuba.

<sup>71</sup> Periódico "El Pueblo". 20 de noviembre de 1918.p1

<sup>72</sup> Baltimore, ciudad fundada en 1729 y ocupa geográficamente el centro del actual estado de Maryland, de la que es la más poblada con 619 493 habitantes, según datos del año 2015. Es un

expuesto se agrega la información que este es el primer Dumois que se establece en Banes en el año 1887, cuando ya contaba con una edad de cincuenta años.

2. **Alfredo Fermín Dumois Gessé (ANEXO 3)**, el segundo hijo del matrimonio de Juan Simón y Louisa- Francisca. Nació el siete de julio de 1838, a los diez meses y veinticinco días de haber llegado al mundo Hipólito, también en Santiago de Cuba. Alfredo tuvo, al igual que su hermano, una vida larga al morir con 91 años en la ciudad de La Habana el 10 de mayo de 1929, con la diferencia de haber tenido dos matrimonios y dejar una importante descendencia con ambas esposas. Su primer matrimonio fue con una dama santiaguera llamada Rosa María Duthil Gessé, quien solo vivió 30 años de, pues había nacido en 1847 y falleció en la misma ciudad de Santiago de Cuba, en 1877. De esta unión conyugal nació Alfredo Dumois Duthil, en la propia ciudad santiaguera el 30 de enero de 1869 y falleció en La Habana el 13 de enero de 1927. Al nacimiento de Alfredo le continuaron, Angela Dumois Duthil en 1870 y fallecida en La Habana en 1955; Carmen Dumois Duthil, nacida en Santiago de Cuba, en 1872<sup>73</sup>; Ernesto Dumois Duthil, en 1874 y fallecido en La Habana en 1930. Alfredo Fermín Dumois Gessé contrajo segundas nupcias con Concepción Duthil Gessé, todo indica que era hermana de la primera esposa. Con ella tuvo varios hijos, siendo el primero Luis Dumois Duthil, nacido en Santiago de Cuba en 1877 y fallecido en 1895, a los 18 años de edad en un naufragio en los Estados Unidos; Manuel Dumois Duthil, cuyo nacimiento se certificó en Santiago de Cuba en 1883 y fallecido en La Habana en 1962; Justina Dumois Duthil, la única que nació fuera de Cuba, pues se

---

importante centro portuario y es el puerto de la Costa Este más próximo a los mercados del Medio Oeste.

<sup>73</sup> Su esposo se llamó Delfín Feria Sánchez.

sabe que nació en Jamaica<sup>74</sup> el 9 de agosto de 1885 y falleció en Miami<sup>75</sup> en noviembre de 1975.

3. El tercer hijo fue una niña a la que pusieron por nombre **Felipa Luisa Úrsula Dumois Gessé**. Esta nació, al igual que Hipólito y Alfredo en Santiago de Cuba, el 24 de agosto de 1844 y murió en Banes faltándole 19 días para cumplir 96 años, el 5 de agosto de 1940. Contrajo nupcias con el español o por lo menos nacido en España, Antonio Domínguez Gola, quien también falleció en Banes. De esta unión nacieron en Santiago de Cuba Juan Manuel Domínguez Dumois el 22 de diciembre de 1876 y muerto en Banes en 1933; Luisa Domínguez Dumois nacida el 1 de julio de 1881 y su muerte registrada en Miami el 17 de junio de 1974; Enrique Domínguez Dumois nacido el 12 de junio de 1884 y fallecido el 21 de abril de 1967;<sup>76</sup> y Caridad Domínguez Dumois, de la que no se tienen datos y no se conoce el lugar que ocupó dentro de los nacimientos.
4. Dentro de la descendencia de Juan Simón y Louisa Francisca se encuentra **Luisa Dumois Gessé**, de la que no se localizaron suficientes datos sobre su nacimiento y deceso, solo se tiene la información que al igual que su hermana Felipa contrajo nupcias con un español o por lo menos nacido en España, nombrado Alfonso Gavila. De esta unión nació Alfonso Gavila Dumois e Isabel Luisa Gavila Dumois.

---

<sup>74</sup> Fue posesión española conocida como Santiago, entre 1494 y 1655 cuando los ingleses la invadieron y la convirtieron en su posesión y más tarde en su colonia. La isla logró su independencia en 1962. El nombre de Jamaica se deriva de la lengua arahuaca Xaymaca, los españoles la modificaron gradualmente hasta convertirlo en Jamaica.

<sup>75</sup> Se refiere a la ciudad de Miami, fundada el 28 de julio de 1896, ciudad puerto ubicada al sureste del estado de la Florida, alrededor del río Miami, entre los Everglades y el Océano Atlántico. Es la sede principal del condado de Miami Dade, que a su vez es uno de los 67 condados del estado de Florida. El condado fue fundado el 18 de enero de 1836 y forma parte del área metropolitana del Sur de la Florida. Miami Dade, debe su nombre al mayor Francis Dade, militar muerto en 1835 durante las Guerras Seminole, en lo que ahora se conoce como el Campo de batalla de Dade. El nombre fue cambiado por condado de Miami Dade el 22 de julio de 1997, al ser aprobado por votación. Se hace la aclaración porque se tiende a homologar el nombre de la ciudad con el del condado, por lo que muchas personas dicen vivir en Miami, refiriéndose al condado y no a la ciudad de igual nombre que su sede principal.

<sup>76</sup> Se casó en Banes el 6 de abril de 1910 con la banense María Dolores Pupo quien nació el 13 de febrero de 1886 y falleció en Miami el 16 de abril de 1977.

5. El otro hijo fue **Enrique Dumois Gessé**, como los otros también nacido en Santiago de Cuba, el 15 de julio de 1854 y contrajo nupcias con Manuela Urgellés con la que tuvo varios descendientes Manuel Dumois Urgellés<sup>77</sup>, Luisa Dumois Urgellés<sup>78</sup>, Eugenia Dumois Urgellés<sup>79</sup>, Enrique Dumois Urgellés<sup>80</sup> y Alfredo Dumois Urgellés.<sup>81</sup>
6. Al matrimonio de Hipólito y Louisa Francisca, le nacerá el varón Alberto **Dumois Gessé** el 9 de julio de 1856 y fallecerá en 1895 en un naufragio en los Estados Unidos.<sup>82</sup> Contrajo nupcias con María Mitchel, todo indica que era hermana de Amanda la esposa de Hipólito, ambas nacidas en Baltimore, pero de María se sabe que murió también en Santiago de Cuba pero no se tiene la fecha del deceso. El matrimonio tuvo como hijos a Amalia Dumois Mitchell,<sup>83</sup> María Dumois Mitchell,<sup>84</sup>(ANEXO 5) José Dumois Mitchell.<sup>85</sup>
7. Otro hijo de la familia fue **Francisco Simón Dumois Gessé**, nacido en Santiago de Cuba el 1 de mayo de 1861 y fallecido en New York el 4 de diciembre de 1915. En esta última ciudad se casó en 1885 con Ana Josefa Gómez con quien tuvo varios hijos, cinco varones llamados Frank Dumois Gómez<sup>86</sup>, Hipólito Dumois Gómez,<sup>87</sup> John Dumois,<sup>88</sup> Joseph Dumois

<sup>77</sup> Se casó con María Abril y tuvieron como hijos a Manuel, Raúl, Rubén, Graciela y Ana María Dumois Abril.

<sup>78</sup> Se casó con su primo hermano Juan Manuel Domínguez Dumois.

<sup>79</sup> Se casó con Eduardo Abril Amores padres de: Eduardo, René, Mario, Gastón y Alicia Abril Dumois.

<sup>80</sup> Contrajo nupcias con María González.

<sup>81</sup> Contrajo matrimonio con Graciela Bavli.

<sup>82</sup> Llama la atención que falleció a los 39 años de edad en la misma ciudad norteamericana y en el mismo año de 1895 que su sobrino Luis Dumois Duthil. Para el futuro de esta investigación se hace necesario ahondar un poco más en ello porque puede arrojar datos interesantes.

<sup>83</sup> Se casó con Jorge Drucel, este había nacido en Francia

<sup>84</sup> Se casó con Diego Rafael Ariza Gálvez que había nacido en Guatemala y fueron los padres de Diego Ariza Dumois, quien llegó a ser empresario y falleció en Tampico, México. Diego estuvo casado con María Cristina Blackmore Valdés y procrearon a: Fernando, Diego, Susana y Norma Ariza Blackmore, todos en México.

<sup>85</sup> Se casó con: Joan Surois, nacida en París, Francia.

<sup>86</sup> Se casó con Matilde Ruiz Cadaval.

<sup>87</sup> No se localizó ningún dato.

<sup>88</sup> Se casó con Esther López Callejas.

Gómez<sup>89</sup> y Frederick Dumois Gómez;<sup>90</sup> a estos se sumaron dos hembras: Ana Luisa Dumois Gómez<sup>91</sup> y Cecilia Dumois Gómez.<sup>92</sup>

8. Los otros cinco hijos del matrimonio de Juan Simón y Louisa Francisca se nombraron **Celestina Dumois Gessé, Amalia Dumois Gessé, Cecilia Dumois Gessé, Octavio Dumois Gessé, Paulina Dumois Gessé**. De ellos no se encontraron datos que ayudaran a ampliar la información sobre la familia Dumois. (ANEXO 4)

En la búsqueda de documentos relacionados con esta familia, especialmente para reconstruir en la medida de las posibilidades su árbol genealógico se encontraron evidencias sobre los nietos de Juan Simón Dumois Lachicotte y Louisa Francisca Gessé Montsarra. Así aparece Alfredo Dumois Duthil, quien fue hijo de Alfredo Fermín Dumois Gessé y la primera esposa de este, la dama santiaguera Rosa María Duthil Gessé.

En líneas anteriores se había señalado que Alfredo nació en Santiago de Cuba el 30 de enero de 1869 y fallecido en La Habana el 13 de enero de 1927. Todo indica que Alfredo siguió los pasos de su tío Hipólito, pues dentro de la información develada se revela que contrajo nupcias en Banes el 1 de marzo de 1896 con la santiaguera Caridad Cárdenas Suárez, nacida el 18 de junio de 1872 y fallecida en Banes en el año 1943.

La progenie de Alfredo y Caridad fue de tres niños y tres niñas, los que se relacionan a continuación:

- 1- Alfredo Felipe Dumois Cárdenas:** nació en Veracruz<sup>93</sup> el 28 de febrero de 1897 y falleció en Miami el 17 de febrero de 1974. Se casó en Banes el 26 de enero de 1924 con Caridad Francisca Tamayo, nacida en Holguín, el 29 de octubre de 1898 y fallecida en Miami en 1993.

---

<sup>89</sup> Se casó con Ana Dolores Gómez Kemp.

<sup>90</sup> Se casó con Modesta Morgan.

<sup>91</sup> Se casó con José Manuel Gómez.

<sup>92</sup> Se casó con el nacido en Chile, Luis Calderón.

<sup>93</sup> Suponemos se trata del municipio Veracruz, ciudad más grande e importante del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tiene el puerto marítimo más importante de México. Veracruz está a 400 Km. de Ciudad México. Fue fundada por Hernán Cortés el 22 de abril de 1519.

- 2- **Juan Antonio Dumois Cárdenas:** nació en La Romana,<sup>94</sup> República Dominicana, el 15 de septiembre de 1898 y falleció en Miami el 25 de julio de 1987. Se casó con Ana Amalia Gómez Domínguez, nacida en Cayo Saetía, Mayarí, el 27 de mayo de 1906 y falleció el 2 de agosto de 1990.
- 3- **Julio Roberto Dumois Cárdenas:** nació en Banes el 28 de enero de 1906 y falleció en Puerto Rico el 20 de octubre de 1975. Este estuvo casado con **Josefina Quiñones Tamayo**, también banense nacida el 27 de noviembre de 1910 y de quien no se localizaron más datos.
- 4- **Juana Dumois Cárdenas:** nacida en Santiago de Cuba, el 21 de agosto de 1912 y fallecida en Miami, el 10 de noviembre de 1986.
- 5- **María Rosa Dumois Cárdenas:** nació en Gibara el 7 de junio de 1901 y falleció en Miami el 30 de mayo de 1981. Se casó el 23 de diciembre de 1925, con el santiaguero Rafael Portuondo del Pino, cuya fecha de nacimiento fue el 10 de marzo de 1896 y falleció en Miami el 30 de mayo de 1981.<sup>95</sup>

Otro de los nietos de quien se pudo obtener alguna información fue de Ernesto Dumois Duthil, hermano de Alfredo por parte de padre y madre, es decir, hijo del primer matrimonio de **Alfredo Fermín Dumois Gessé**. Se recuerda que Ernesto nació en Santiago de Cuba en 1874 y falleció en La Habana en 1930. Se casó con Concepción Cárdenas Suárez<sup>96</sup>, con quien tuvo varios hijos, los que se nombran a continuación:

---

<sup>94</sup> La Romana es una de las 32 provincias de República Dominicana, situada a 112 Km. de la capital Santo Domingo. Como provincia se creó el 14 de septiembre de 1944, entrando en vigencia el 1 de enero de 1945. La Ley 440 del 9 de marzo de 1956 le cambió el nombre como La Altagracia, el 26 de enero de 1961 se le restauró el nombre de La Romana. Es una provincia agraria, principalmente del cultivo de la caña de azúcar. Como hipótesis se pudiera establecer que Alfredo y su esposa se encontraban en esta región para cuando nació Juan Antonio por tener propiedades, inversiones o estar haciendo algo relacionado con el negocio del azúcar.

<sup>95</sup> Nótese que ambos cónyuges fallecieron el mismo día, mes y año. Queda por investigar a que se debió la coincidencia.

<sup>96</sup> Concepción Cárdenas Suárez, era hermana de Caridad Cárdenas Suárez, esposa de Alfredo, hermano de Ernesto. Sin embargo Caridad aparece como nacida en Santiago de Cuba y Concepción en Baracoa. Estas son informaciones que en el futuro deben ir siendo solucionadas con una más profunda búsqueda de fuentes primarias del conocimiento histórico en los archivos de Santiago y Baracoa.

- 1- **Luis Dumois Cárdenas:** nacido en Banes en 1895 y se casó con Serafina Portela.
- 2- **Hipólito Dumois Cárdenas:** nacido en Cayo Saetía, Mayarí, en 1899 y se casó con Hilda Barciela.
- 3- **Felipe Dumois Cárdenas:** nacido en Gibara el 12 de junio de 1902 y falleció en Miami el 2 de abril de 1983. se casó con la Celia Rodríguez Abreu, quien nació el 16 de febrero de 1901 y falleció en Miami el 11 de septiembre de 1988.
- 4- **Guillermo Policarpo Dumois Cárdenas:** nació en Saetía, Mayarí, el 14 de septiembre de 1905 y falleció en Red Bank<sup>97</sup>, New Jersey, el 2 de diciembre de 1983. Su matrimonio lo realizó con Francisca Paula Capote García. Esta señora nació en Güira de Melena, el 29 de junio de 1906 y murió en Miami el 23 de enero de 1983.
- 5- **Ernesto Dumois Cárdenas:** nació en Banes en 1897 y falleció en La Habana en 1940. Se casó con Pura Cainas Milanés.
- 6- **Jorge Dumois Cárdenas:** nació en Santiago de Cuba en 1909 y falleció en Morris Plains, New Jersey el 15 de junio de 1975. estuvo casado con la camagüeyana Gisela Palma Sánchez, nacida el 27 de noviembre de y fallecida en Miami el 15 de octubre de 1980.
- 7- **Margot Dumois Cárdenas:** nació en 1911 y se casó con Aurelio Fernández.
- 8- **Eduardo Dumois Cárdenas:** nació en Banes en 1907. Su vida matrimonial la desarrolló al lado de Mignón Sotorrios Martínez de la Maza. De la unión conyugal de Eduardo y Mignón nacieron dos hembras:
  - Mignon Dumois Sotorríos, casada en primeras nupcias con Juan Andrés Ferrer Díaz y, en segundas con, José Ramón Alfonso Roche, con quienes tuvo a Fabricio Iván Ferrer Dumois y Patricia Alfonso Dumois respectivamente.

---

<sup>97</sup> Se encuentra en el condado de Monmouth, estado de New Jersey. Dentro del Estado es un borough, es decir una de las once formas de gobierno municipal más comunes en ese Estado. Esta forma de organización política viene del siglo XIX. La Ley de Borough de 1987 permitió delegar la responsabilidad ejecutiva en un administrador designado.



► Concepción Dumois Sotorrios: nacida el 18 de septiembre de 1936. Se casó con el periodista argentino Jorge Ricardo Masetti<sup>98</sup> y tuvieron por hija a Laura María Masetti Dumois, nacida en La Habana, el 2 de noviembre de 1962.

9- Por su parte el hijo de Felipa Luisa Úrsula Dumois Gessé y Antonio Domínguez Gola, llamado Juan Manuel Domínguez Dumois, nacido en Santiago de Cuba el 22 de diciembre de 1876 y fallecido en Banes en 1933, se casó con su prima hermana Luisa Dumois Urgellés con la que tuvo varios hijos los que se identifican como:

► Juan Antonio Domínguez Dumois, quien se casó con Aída Varona Pupo.

► Juan Enrique Domínguez Dumois.

► Caridad Domínguez Dumois, casada con su primo hermano Jorge Dumois Mitchel.

10- Otra hija de Felipa Luisa Úrsula Dumois Gessé y Antonio Domínguez Gola fue Luisa Domínguez Dumois nacida en Santiago de Cuba el 1 de julio de 1881 y fallecida en Miami el 17 de junio de 1974. Se casó con Ángel Gómez Bulten, nacido en Baracoa, el 31 de mayo de 1875 y falleció en Banes el 26 de febrero de 1935. De esta unión nacieron: Ángel<sup>99</sup>; Luisa<sup>100</sup>; Antonio<sup>101</sup> y Ana Amalia.<sup>102</sup>

9. Otro varón de la familia fue **Francisco Simón Dumois Gessé**, nacido en Santiago de Cuba el 1 de mayo de 1861 y fallecido en New York<sup>103</sup> el 4 de

---

<sup>98</sup> Conocido como Comandante Segundo. Fue periodista y guerrillero argentino. Nació el 31 de mayo de 1929 en Buenos Aires. Fundador de la Agencia de noticias cubana Prensa Latina. Dirigió la primera guerrilla guevarista en Argentina, la que se nombró Ejército Guerrillero del Pueblo, entre 1963 y 1964. El 21 de abril de 1964 se internó en la selva de Orán, en la provincia de Salta sin que hasta hoy se haya sabido más de él.

<sup>99</sup> Casado con Amparo Suárez Cabrera

<sup>100</sup> De su matrimonio con Servando Cuesta Ruiz nacieron cuatro hijos: Yolanda, Mario, Carlos e Ileana Cuesta Gómez.

<sup>101</sup> Nació en el municipio Sosua, de la provincia de Puerto Plata, costa norte de República Dominicana, el 5 de julio de 1914 y falleció en Caracas el 10 de abril de 1987. Se casó el 20 de diciembre de 1942 con Waldina Guerrero, nacida en Cañadón, Banes

<sup>102</sup> Nació en Saetía el 27 de mayo de 1906 y falleció en Miami el 2 de agosto de 1990. Estuvo casada con Juan Antonio Domínguez Dumois, su primo hermano.

<sup>103</sup> Pasa algo parecido que con Miami, muchos refieren vivir en New York sin especificar si es la ciudad o hacen alusión al estado. La ciudad es la más poblada de los Estados Unidos y la segunda de mayor concentración poblacional del continente americano, después de Ciudad México. Desde fines del siglo XIX, es uno de los centros financieros y de actividad comercial del mundo,

diciembre de 1915. En esta última ciudad se casó en 1885 con Ana Josefa Gómez con quien tuvo varios hijos, cinco varones llamados Frank Dumois Gómez<sup>104</sup>, Hipólito Dumois Gómez<sup>105</sup>, John Dumois<sup>106</sup>, Joseph Dumois Gómez<sup>107</sup> y Frederick Dumois Gómez<sup>108</sup>; a estos se sumaron dos hembras: Ana Luisa Dumois Gómez<sup>109</sup> y Cecilia Dumois Gómez.<sup>110</sup>

Como vemos en la explicación anterior, la familia Dumois tuvo una amplia descendencia. Constituyó además un núcleo en el cual se entremezclaron varias nacionalidades e intereses económicos. Sus puntos originales Saint Domingue y la Lousiana francesa no quedaron estacionados en el tiempo. A partir de los mismos la familia comenzó a extenderse por el Caribe, Europa y los Estados Unidos y se construyó en Banes una especie de imperio familiar que tanto aportó al desarrollo económico de esta subregión.

## **Epígrafe 2.2: Impronta económica de la familia Dumois en Banes 1887-1902**

Dentro de los aportes más significativos de la inmigración francesa al crecimiento económico de Cuba destacó el fomento de las plantaciones bananeras y fruteras en el norte de la antigua provincia de Oriente.<sup>111</sup> La actividad antes señalada sirvió de premisa a la posterior expansión del capital monopolista norteamericano en la región.

La familia Dumois había sido propietaria de grandes extensiones de tierra dedicadas al cultivo de café que tenía como centro la región montañosa de Gran Piedra en la jurisdicción de Santiago de Cuba. La crisis y decadencia general que sufrió este cultivo en la primera mitad del siglo XIX, el cual motivó la ruina de numerosos

---

simbolizada en Wall Street. En ella está la sede de la ONU. Sin embargo, no es la capital del estado de New York, la que se nombra Albany, situada a 233 Km. al noroeste de la ciudad de New York, cerca de la confluencia de los ríos Mohawk y Hudson. Albany fue el segundo asentamiento de las trece colonias tras Jamestown

<sup>104</sup> Se casó con Matilde Ruiz Cadaval.

<sup>105</sup> No se localizó ningún dato.

<sup>106</sup> Se casó con Esther López Callejas.

<sup>107</sup> Se casó con Ana Dolores Gómez Kemp.

<sup>108</sup> Se casó con Modesta Morgan.

<sup>109</sup> Se casó con José Manuel Gómez.

<sup>110</sup> Se casó con el nacido en Chile, Luis Calderón.

plantadores, afectó también a los Dumois. Pero a diferencia de la mayoría de los propietarios cafetaleros que invirtieron sus capitales en el fomento de plantaciones azucareras, los Dumois realizaron la primera operación de importancia, que se tiene evidencia, en la exportación de frutos hacia los Estados Unidos<sup>112</sup>, siendo los primeros en el país.<sup>113</sup>

En 1870 se establecieron en la ciudad de Baracoa, donde se asociaron al principal comerciante de la plaza, José Tur, e integraron la sociedad Tur y Dumois<sup>114</sup>, donde estos últimos lograron enriquecerse rápidamente, figurando dentro de poco tiempo después entre los más acaudalados propietarios de la localidad. La sociedad la integraron cinco hermanos, siendo Hipólito el cerebro comercial.<sup>115</sup> Cursó estudios en el St. John College de Nueva York y a su regreso comenzó a trabajar como cajero de la American Ore Dressing.<sup>116</sup>

En 1887, Hipólito Dumois decidió ampliar su radio de acción con un nuevo emprendimiento agrícola. A tal efecto, le encomendó a su hermano Alfredo que recorriera la región de Banes y el área cercana a la Bahía de Nipe para comprobar la posibilidad de adquirir algunas propiedades allí. La exploración arrojó resultados positivos. La zona se hallaba prácticamente virgen y sus tierras eran fértiles, y comprendía no sólo el área de Banes sino las haciendas comuneras de Río Seco,

---

<sup>111</sup> Provincia de Oriente

<sup>112</sup> Ariel James Figarola. Banes: Imperialismo y nación en una plantación azucarera. pp59

<sup>113</sup> Utilizaron barcos noruegos por ser más baratos. Y en justa correspondencia a los negocios que habían proporcionado a súbditos noruegos, el gobierno de Suecia y Noruega nombro a Simón Dumois y Gessé cónsul en Baracoa. Y le otorgó bandas y cruces como reconocimientos a sus buenos servicios. Portadores de estos honores fueron varios barcos de guerra que visitaron Baracoa. Don Simón ofreció a la oficialidad de los mismos un espléndido banquete en los jardines de su casa. A varios barcos noruegos le fueron puestos los nombres de los miembros de la familia Dumois como: El Enrique, El Alfredo, El Hipólito, El Alberto, El Jorge, El Anita, El Amanda y El Simón.

<sup>114</sup> Ariel Jame Figarola: *Banes: Imperialismo y nación en una plantación azucarera*, pág. 59

<sup>115</sup> Hipólito, fue el espíritu empresarial más destacado del grupo, había logrado prosperar desde muy joven, al extremo que hacia la década de los 80 poseía un negocio de exportación de frutas en la parte nororiental de aquella provincia (Baracoa). Según datos disponibles, embarcaba frutas (tal vez café) hacia Europa utilizando líneas de navegación noruegas. Véase Revista Santiago: Oscar Pinos Santos: Los mecanismos imperialistas de apropiación de la tierra en Cuba (un caso de la United Fruit Co.), No.23 p 184

<sup>116</sup> Compañía que explotaba la mina de cobre, al oeste de Santiago de Cuba. Ver Jacobo de la Pezuela, Diccionario geográfico estadístico e histórico de la isla de cuba. Tomo IV, p 126, Madrid, Imprenta del estado-mellado, 1863-1866

Los Berros, Mulas, Yaguajay, Retrete, Tacajó y Samá. Muchos condueños o comuneros se manifestaron dispuestos a vender sus pesos de posesión.<sup>117</sup>

Adquirieron vastas extensiones de tierra en esta zona, donde fomentaron la Banes Fruit Company, con un estimado de 3 000 caballerías de tierra en Banes, y una cifra considerable mayor en la llanura costera de la bahía de Nipe, para convertirse, en uno de los mayores propietarios de tierras del país.

La exportación y el comercio bananero se encontraban en su fase inicial de expansión a consecuencia del carácter ilimitado del mercado; así de este modo los Dumois encontraron desde sus comienzos el camino despejado para desarrollar sus negocios en el norte de la provincia de Oriente.<sup>118</sup> Otras compañías menores, como la Bonell, Morés y Ruiz, se establecieron en la comarca de Samá, lindante a la plantación en Banes, pero éstas no ofrecían serias competencias a los Dumois, quienes a su vez fundaron otra empresa, la Samá Fruit Company, para la comercialización del banano en esta área, como parte de la política tradicional seguida por los monopolios bananeros para controlar la producción de otras compañías menores y de productores individuales.<sup>119</sup>

---

<sup>117</sup> Diego Velázquez hizo la primera repartición de tierras realengas entre los pobladores. En 1536 el Cabildo de Santi Spíritus se arrogó la facultad de mercedar o conceder tierras (en forma circular para la ganadería). En 1574 el Oidor Alonso de Cáceres reglamentó esa facultad de los cabildos y las mercedes continuaron otorgándose hasta 1729. Esos originales latifundios ganaderos, se transformaron rápidamente en fincas colectivas o “haciendas comuneras”. Al morir el propietario de una hacienda ganadera mercedada años antes, sus herederos no la dividían debido a las dificultades que una repartición equitativa ocasionaba en aquella época. Entonces lo que hacían eran tasar el valor total de la propiedad en lo que se llamaron “pesos de posesión”, distribuyéndose estos teóricamente. El auge azucarero exigió la división e individualización física de la propiedad, para lo cual se dictaron medidas tendientes a repartir las haciendas comuneras entre sus propietarios. Con la ocupación norteamericana entre 1898 y 1902 se dictó la Orden Militar no.62, cuyo objetivo era liquidar la hacienda comunera.

<sup>118</sup> Aunque el banano fue introducido comercialmente en Estados Unidos alrededor de 1870, no fue hasta la década posterior que se estableció su importación en gran escala por distintas firmas monopolistas. Entre los pioneros en este comercio se encuentran el capitán mercante norteamericano Lorenzo Dew Baker, el empresario Andrew Preston (quien fundo con el anterior la Boston Fruit Company en 1885), Minor C. Keith, (principal constructor ferrocarrilero en la mayoría de los países centroamericanos ), e Hipólito Dumois y Gesse Véase: Ariel Jame Figarola, Banes: Imperialismo y nación en una plantación azucarera, pág. 58.

<sup>119</sup> *Ibidem* pp 60

En septiembre de 1887 llegó a la subregión de Banes una comisión formada por Alfredo Dumois, Juan Cárdenas, agricultor de Baracoa y especialista en terrenos, y su empleado Salomé Boza, Don Delfín (Fino) Pupo Cruz, comerciante de la ciudad de Gibara y su yerno Torcuato Varona, con el propósito de hacerse de tierras y establecer contratos con campesinos de la localidad.<sup>120</sup> La llegada de esta emprendedora familia al territorio de Banes y la compra por parte de estos y sus socios de la Hacienda de Banes fue el impulso final para el nacimiento del pueblo, siendo ellos los que vendieron, años más tarde, las propiedades de la hacienda a la UFC.

Desde esa fecha se asociaron con algunos terratenientes para fomentar una gran plantación bananera en Banes, siendo esta región rica en tierra fértiles y con una elevada incultura en la forma de cómo utilizar las mismas para obtener mayor provecho; no obstante tuvieron a su favor la ventajosa ubicación geográfica que permitió un mayor el tráfico marítimo.

Este proceso de adquisición de las tierras se fue desarrollando paulatinamente e interrumpidamente hasta 1895, permitiendo a los Dumois y sus socios asegurar el control de unas 1000 caballerías de tierra en las distintas haciendas de la región, llegando a obtener casi la totalidad de la región. Dadas las características que revestía la propiedad territorial en aquella zona las posesiones de los Dumois no formaron un bloque homogéneo sino que se encontraba distribuida en forma más o menos definida en tres grandes haciendas Retrete, Banes y Los Berros.<sup>121</sup>

La sociedad construida por los Dumois y sus asociados para fomentar la Banes Fruit Company tuvo características sui géneris: las tierras fueron repartidas en “terceras partes”: Dumois, Cárdenas y Pupo<sup>122</sup>; los Dumois conservaron la dirección de la empresa en virtud de su mayor participación en el resto de las inversiones, y aunque el grueso de las tierras de cada uno de los fundadores o

<sup>120</sup> Antonio Núñez Jiménez: *Mayarí. Descripción General*, La Habana, 1948, Tomo II p.14

<sup>121</sup> Los Dumois poseían la casi totalidad de las haciendas Banes de 672 caballerías, así como una parte apreciable de Retrete y una pequeña porción de las tierras de los Berros, en total 900 pesos de posesión.

<sup>122</sup> Es de considerar que este último, en el momento de efectuarse la operación, era propietario de 125 pesos de posesión de los mil que constituían la hacienda de Banes.

copropietarios fue dedicado a la explotación común del banano, conservaban indivisa la propiedad del área individual correspondiente a cada uno de ellos.

De esta modo, don Juan Cárdenas resultó beneficiado con la selección de terrenos de su propiedad del área individual para la delimitación de la ciudad de Banes, y don Delfín Pupo conservó la propiedad de un “trapiche” o ingenio de azúcar en las cercanías de la población. Fue así como las relaciones de propiedad “comuneras” del régimen hacendario anterior incidieron directamente sobre la formación del nuevo régimen de plantación en la región.

Con la producción obtenida en estas tierras y algunas cantidades adicionales de bananos compradas a algunos cultivadores independientes, los Dumois disponían de una fuente segura de frutas con la cual enfrentaron los riesgos del mercado. Para el mejor desarrollo de las operaciones, la plantación fue dotada de un pequeño sistema ferroviario que cubría 15 millas de longitud por el cual transitaba una diminuta locomotora<sup>123</sup> (ANEXO 6) de vía estrecha, igualmente se realizaron algunas instalaciones portuarias y se estableció el almacén que sirvió de centro para la fruta acopiada.

El negocio de los Dumois estuvo estructurado por medio de tres compañías, la Banes Fruit Company, la Samá Fruit Company, la Dumois Fruit Company. La primera de ellas era la propietaria de la plantación de Banes, corriendo con todos los asuntos relativos al cultivo y suministro de bananos, en la misma se encontraban los socios de esta familia que también daban su aporte ya que de una manera u otra en sus tierras tenían pequeñas plantaciones bananeras.

La segunda compañía estuvo dedicada a la compra de bananos a cultivadores independientes y habían sido especialmente constituidas para compartir con la

---

<sup>123</sup> La familia adquirió entonces la diminuta máquina en los Estados Unidos y fue bautizada con el nombre de uno de los hijos de Simón Dumois: "Panchito" Sus primeros pininos los hizo acarreado cargamentos de frutas hasta el embarcadero del caserío, desde donde se exportaban, entre otros destinos, hacia Nueva York. El Panchito empleaba la madera como combustible, siendo su peso de catorce mil libras y arrastraba varios carros en forma de jaula para el transporte de los racimos de guineos. Las dimensiones del mismo es considerada dos veces más pequeña que La Junta, modelo de locomotora de vapor que se exhibió durante años en la Terminal de Ferrocarriles de Ciudad de La Habana. El ramal de líneas férreas que se le construyó medía tan solo 36 pulgadas de ancho.

firma Bonell, Hones, Ruiz, que también a fines de la década de 1880 había comenzado a comprar plátanos a los campesinos de la zona de Samá; y la Dumois Fruit Company, era la entidad dedicada a la comercialización del producto en el mercado norteamericano. Todas estas compañías estaban acreditadas en Nueva York, donde Hipólito Dumois tenía instaladas sus oficinas.

La inversión en el cultivo de bananos se veía favorecida por estar geográficamente a orillas del Río Banes –río de amplio caudal en aquellos tiempos – y a unas pocas millas de la Bahía de Banes, el lugar era ideal tanto para la industria como para el pueblo propio.<sup>124</sup> Una de las primeras adquisiciones de la familia fue el Almacén de Banes<sup>125</sup> (ANEXO 7), situado a orillas del río del mismo nombre, este lugar de la comarca comercializaba los excedentes de su producción, luego pasó a ser denominado Almacén Dumois.

A mediados de la década del 90 la firma de Dumois había logrado ocupar uno de los primeros lugares entre los importadores independientes en el mercado bananero estadounidenses<sup>126</sup>. Sus importaciones representaban el 40% del banano descargado en el puerto de Nueva York, excediendo ampliamente el millón de racimos. Según un inventario de las propiedades de la familia, la plantación de los Dumois en Banes habría tenido en 1895 un total de 640 caballerías cultivadas de las cuales 550 estaban dedicadas a bananos con una producción total cercana a los dos millones.

La Guerra de Independencia de Cuba, reiniciada el 24 de febrero de 1895, afectó a la región de Banes, y con ello a los Dumois, sus inversiones, y en última

---

<sup>124</sup> Un pueblo en estado de construcción y una empresa que iniciaba sus operaciones al unísono hacia aquello aparecer como casa de locos *¡Manos a la obra!* era el grito del día. Y en verdad eran muchas las manos de los millares de trabajadores de campo sembrando, cosechando y embarcando por los muelles del embarcadero ramos de guineos por millones cada año. La nueva industria bananera traería una prosperidad tal que se decía por ahí que *“un Banense se conocía por la manera en que gastaba su dinero.”* Juan Simón Dumois y Louise-Francisca Gessé, tomado de A name, a family and a town, de Alfred Dumois, Miami, 1999.

<sup>125</sup> Según lo expresado en el libro de Ariel James Banes: Imperialismo y nación en una plantación azucarera.(1976) ,pp. 65-66, 83 y el Registro Mercantil 1898-1902 tomo III pp 190-191 del AHPH, el almacén al que se refieren es el años más tarde sería el Almacén de United Fruit Company.

<sup>126</sup> Pedro Cancela: *Geografía marítima de la Isla de Cuba*, p.148 la Habana, 1951

instancia decretó la paralización de la actividad plantacionista.<sup>127</sup> Para la fecha la región se había transformado notablemente por el fomento de la plantación bananera y el crecimiento paralelo de la ciudad de Banes. La inclinación de los habitantes de la recién fundada población hacia la causa independentista determinó una diferencia sustancial con las condiciones existentes en la “Guerra Grande”. Durante esta, la región no fue escenario de grandes hechos de armas con la participación de fuerzas propias, pero sirvió de resguardo o refugio a mambises enfermos o heridos. En la nueva contienda, la ciudad de Banes se incorporó de tal modo a la revolución que, virtualmente, cada casa proporcionó un soldado a la gesta insurrecta. Entre las causas que motivaron a los banenses a incorporarse a la gesta estaba en primer lugar, el carácter emprendedor de sus pobladores, en su mayoría recién llegados de otros lugares de la provincia a una región que hasta entonces había estado despoblada y cubierta de grandes bosques, con la finalidad de construir en ella “hacienda, familia y población”; en segundo lugar, por la actitud de la colaboración de los Dumois y principales plantadores con la causa independentista.<sup>128</sup>

Esta actitud de apoyo a la causa independentista por parte de los plantadores, se vio ratificada por el acuerdo contraído con el general Antonio Maceo, mediante el cual se mantenía en plena producción la plantación bananera, a cambio del pago de fuertes contribuciones. Esta política de Maceo de obtener fondos mediante impuestos a los hacendados, fue general en toda la provincia de Oriente, y le permitió recaudar sumas considerables en forma de “alianzas sobre las plazas

---

<sup>127</sup> Cuando estalló la Guerra de los Diez Años (1868-1878) la región- en lo que respecta a la hacienda de Banes y otras limítrofes- se encontraba muy despoblada y sus pocos residentes se dirigieron a los caseríos de la comarca de Samá, y a la ciudad de Gibara, donde los integristas habían sentado plaza, construido fuertes y, en ocasiones, habían reconcentrado la población.

<sup>128</sup> Para los fundadores no fue nada sorprendente percatarse de la trascendencia de la contienda que se iniciaba, y de los riesgos que suponía para la floreciente empresa bananera. Al efectuarse el primer alzamiento hacia el campo insurrecto, los propietarios no fueron ajenos al mismo. El punto de concentración escogido fue el “trapiche” del plantador don Fino Pupo, y entre los jefes del grupo se encontraba Juan Vicente Cárdenas, así como varios empleados y hombres de confianza de los Dumois, entre ellos algunos futuros oficiales y jefes mambises, como por ejemplo, el teniente coronel Bruno Meriño, y el coronel Leopoldo Tio.



extranjero”, remitidas a la delegación del Partido Revolucionario Cubano. (ANEXO 8)

En el caso de los Dumois, éstos resultaron acreedores –en virtud de las leyes vigentes al respecto- al pago por la República de Cuba del valor inventariado de la plantación en 1895, antes de su destrucción por las llamas de la tea mambisa, en la cantidad de un millón y medio de pesos, aunque por diversas razones nunca fue abonada esa cantidad durante la república. Las cantidades entregadas por los Dumois en virtud del acuerdo contraído con Maceo, ascendieron a un total de \$100 000,00.

Desde el comienzo de la guerra de 1895 los Dumois lograron mantener en producción la plantación bananera, pese a la disminución del personal y los trastornos del conflicto. Para mantener esta situación, primero contribuyeron de modo desenvuelto a la causa independentista, y luego, mediante conversaciones con el capitán general de la Isla, Valeriano Weyler, evitaron las limitaciones que la jefatura integrista de Gibara mantenía sobre las exportaciones de banano y las labores de plantación. Mientras la plantación se mantuvo en producción en medio de la situación de guerra, la residencia de Alfredo Dumois –que fungía además como centro administrativo de la empresa- adquirió carácter de “Consulado francés” , dada la ciudadanía de los Dumois.<sup>129</sup>

El 11 de agosto de 1896, siguiendo las órdenes de Máximo Gómez, se produjo el incendio de Banes,<sup>130</sup> en menos de 48 horas, según relatos de la época, se había reducido *“a cenizas cuanto constituía ese gran central frutero que era para la Revolución una factoría”*.<sup>131</sup> El incendio de la ciudad fue acompañado por el incendio de las plantaciones bananeras, cortadas las comunicaciones telefónicas, destruidas o dañadas las vías férreas y locomotoras, trasladando el ganado para la manigua. Varias embarcaciones que esperaban en el puerto para transportar cargamentos de banano hacia los Estados Unidos, tuvieron que zarpar sin carga,

---

<sup>129</sup> Por este motivo, la bandera de Francia enarbolada en el segundo piso de la residencia durante la contienda. Véase Ariel James pp. 90.

<sup>130</sup> El incendio lo inició el coronel de la Guerra Grande Octavio Silva, uno de los fundadores del pueblo, quien puso fuego a su propia casa.

dejando atrás la inmensa hoguera que consumía en pocas horas unas de las mayores plantaciones agrícolas del país.

Al ser destruida la plantación por las llamas del fuego insurrecto, los Dumois<sup>132</sup> partieron hacia los EEUU. Una vez en este país se interesaron en la fusión entre los principales consorcios productores e importadores de banano con capital norteamericano, con vistas a dejar creadas la Boston Fruit Company primero, y luego la United Fruit Company después, empresa ésta que desde su fundación en 1899 monopolizó cerca del 80 % de la actividad bananera.

No resulta aventurado suponer que tratándose de empresas del mismo giro y con zonas operativas muy próximas, los vínculos entre la Boston y los Dumois hubiesen quedado establecidos desde antes. Al menos se sabe con certeza que uno de los Dumois, Simón, acompañó a Baker, el presidente de la Boston, en el viaje exploratorio que este hizo a Santo Domingo en 1892 y que culminó en la compra de una hacienda de más de 40 000 acres.<sup>133</sup> La proporción de las acciones compradas por la Boston evidentemente no le otorgaban el control de las empresas de Dumois. Sin embargo los hechos posteriores permiten suponer que la participación de los directivos de la Boston se incrementó rápida y notablemente en este periodo.

Llama la atención que los Dumois, antes de partir hacia los Estados Unidos y a pesar de la destrucción de la Banes Fruit Company, aceleraron para esa misma fecha el fomento de otra plantación frutera en el territorio de Saetía<sup>134</sup>, en las inmediaciones de la bahía de Nipe, contigua a la bahía de Banes, por lo que esta

---

<sup>131</sup> Ariel James, p. 90

<sup>132</sup> Hipólito marchó hacia Boston y entró en contacto –dada su experiencia en el giro- con Preston y Keith, con los cuales seguramente conversó las posibilidades de desarrollo del negocio del banano y el azúcar por los alrededores de Nipe. Véase Revista Santiago: Oscar Pinos Santos: “Los mecanismos imperialistas de apropiación de la tierra en Cuba (un caso de la United Fruit Co.)” No.23 pp 185

<sup>133</sup> A. Núñez Jiménez: *Geografía de Cuba*, p 480, la Habana 1948

<sup>134</sup> El fomento de esta nueva plantación que audazmente acometieron, pudo materializarse a instancias del mayor aislamiento de Saetía, rodeado de inmensos bosques, sin comunicaciones con el interior de la provincia, y por no haber surgido en esta zona el proceso de poblamiento anterior que se desarrolló en Banes. En Saetía los Dumois cultivaron cientos de caballerías de banano, piña y otras frutas, y llegaron a emplear más de un millón de trabajadores(Oriente Contemporáneo , s.p)

nueva plantación pudo, en cierto grado, llenar el vacío dejado en la región por la destrucción de la Banes Fruit Company. La nueva plantación en Saetía pudo absorber parte de la fuerza de trabajo de la destruida Banes Fruit Company y una vez terminada la guerra, contribuir a la reconstrucción de Banes.<sup>135</sup>

Al terminar la guerra de independencia la Boston acudió presurosa para hacerse cargo de sus nuevas propiedades. Al estar ocupada por la Isla por las fuerzas militares de Estados Unidos, las condiciones para el desarrollo de los negocios no podían ser más favorables tocaría a la United Fruit Company el dudoso mérito de encabezar junto a Hawley de la Chaparra, la lista de los capitales norteamericanos que penetraron en Cuba en esos años. Pero las posesiones de la Compañía en Banes, sin dejar de ser valiosas, no resultaban más que una excelente cabeza de playa. Era necesario rehabilitar los cultivos y moverse ágilmente para ampliar las propiedades tanto como fuera posible.

En el complejo proceso que habría de iniciarse, la UFC contaría con la cooperación de diversos e importantes factores, en primer término con la valiosa asistencia de los propios hermanos Dumois. Estos habían estado en Santo Domingo, donde mediante negociaciones con el presidente dominicano Ulises Heureaux (Lili), iniciaron el fomento de una nueva plantación bananera –similar por sus proporciones a la Banes Fruit Company- , en La Romana y luego, al fracasar ésta, en Sosua.

Durante el año 1899 reorganizaron la plantación, suplantaron el cultivo del banano por la caña de azúcar e iniciaron la construcción del central azucarero Boston en el Cayo de la bahía de Banes. En ese mismo año la Boston fue incorporada a la United Fruit Company, pero la administración del ferrocarril continuó bajo el control de los Dumois, hasta 1901, cuando fue asumido por la UFC, bajo la administración de Mr.D. Santleban, y Mr. W.H Ramsay, quien fue nombrado súper intendente del ferrocarril y el Sr. Francisco de Paula Jaen quedó a cargo de los talleres.

---

<sup>135</sup>Ariel James Figarola: *Banes: Imperialismo y nación* .....p.121

Al llevarse a cabo la incorporación de la United Fruit Company el presidente de la Boston, Andreu Preston figuraba igualmente como presidente de la Banes y la Samá Fruit Company con plenos poderes para disponer de los bienes de ambas empresas.<sup>136</sup> Por su parte Hipólito y Simón figuraban en la primera directiva de la UFC, el primero de ellos vendió a esta sus acciones e inició nuevos negocios por su cuenta. Entre las razones que pudieron haber tenido los Dumois para este cambio de actividades, puede suponerse, entre otras, su falta de adaptación a las nuevas condiciones creadas dentro del negocio, pues si bien fueron capitalistas emprendedores dentro de las condiciones coloniales que prevalecían en Cuba hasta 1898, en empresas caracterizadas por la propiedad y la dirección individuales, posiblemente no serían de igual modo dentro de una corporación como la United Fruit Company, que era expresión genuina del nuevo tipo de empresa monopolista.<sup>137</sup>

En el curso de ese año Dumois fue sustituido como manager y al finalizar el mismo su nombre había desaparecido de la relación de los directivos de la empresa. No obstante, algunos miembros menores de la familia continuaron trabajando para la compañía y aunque Hipólito fomentó por su cuenta una plantación en Saetía continuó estrechamente vinculado a la UFC, especialmente en los asuntos relativos a compra y venta de tierras.<sup>138</sup>

Los Dumois relacionaron a José H. Beola con la UFC.<sup>139</sup> Ellos fueron parte del “comité de recepción” que facilitó el rápido y exitoso establecimiento de la UFC en

---

<sup>136</sup> Oscar Zanetti y Alejandro García: *United Fruit Company: un caso del dominio imperialista en Cuba*. Pp46

<sup>137</sup> , Ariel Jame, Banes: *Imperialismo y nación*.....pp. 93

<sup>138</sup> Aunque parezca extraño altos directivos de la UFC denominaron el proyecto de orientación hacia el azúcar como la locura cubana de Preston, presidente de la UFC, y principal impulsor. La compañía no tenía ninguna experiencia en materia azucarera, ni poseía funcionarios capacitados en ese tipo de actividad especialmente en los aspectos industriales. Ayudaron al éxito empresarial Hugh Kelly, Edwin Atkins y el hispano norteamericano Konuel Rionda.

<sup>139</sup> Beola era un rico comerciante de Gibara, que había armado su fortuna por medio de una dedicada al comercio de importación y exportación generalmente reconocida en la penúltima década del siglo XIX, como la principal entidad comercial de la localidad. En unión de González Longoria, otro acaudalado comercial gibareño, Beola había emprendido la construcción del ferrocarril Holguín-Gibara que al finalizar el siglo constituía la más importante vía comercial de Oriente.

Cuba.<sup>140</sup> Dumois prestaba a la United Fruit Company una ayuda inestimable, pues sus funcionarios desconocían las características de la zona y no poseían experiencia alguna sobre la mecánica operativa de los negocios en Cuba. El antiguo emprendedor agrícola de Baracoa y Banes era ya un simple agente al servicio del ascendente monopolio frutero yanqui.<sup>141</sup> De inmediato reiniciaron el proceso de adquisición de tierras que había paralizado 4 años antes, extendiendo su actividad hasta las haciendas Tacajó y Mulas, donde la familia nunca había realizado compras con anterioridad. Igualmente lograron que algunos de sus antiguos socios como Pupo y Cárdenas les vendieran parte de sus propiedades, engrosando de esta forma las posesiones de la Compañía.

En primer término por sus detallados conocimientos de los problemas de la propiedad territorial Dumois facilitó considerablemente la apropiación de las tierras en la región. Por otra parte, sus condiciones de cubano fue utilizada en más de una ocasión por la United para encubrir delicadas gestiones, así por ejemplo estando interesada la compañía porque se enclavase en algún punto cercano a sus propiedades una instalación militar norteamericana, se encargó a Dumois la realización de las gestiones. Este escribió directamente al Secretario de Marina en Washington comunicándole su disposición de ceder a dicho departamento su propiedad de Cayó Verraca, un pequeño saliente al sur de la península de Ramón en la Bahía de Nipe para la instalación de una base normal norteamericana.

La United Fruit Company (UFC), hace su entrada en Cuba por medio de la adquisición de la Banes Fruit Company y la Samá Fruit Company, pertenecientes al clan familiar Dumois, es por dicha razón que muchas veces es citada en los documentos de la época como su sucesora. Con los Dumois establecieron una

---

<sup>140</sup> Ariel James Ibídem. pp 49

<sup>141</sup>El destino de esta familia –modelo de lo que ocurrió a la burguesía en ciernes en la Cuba de fines del XIX- fue tan dramático como quizás típico. Hipólito murió años después como comerciante y terrateniente venido a menos (perdió sus tierras, que fueron a pasar a manos de UFC). Alfredo –el enviado a colonizar Banes- marginador de los negocios; acabó sus días en La Habana. Enrique, otro hermano; quedó como funcionario de la UFCo (y luego se convirtió en colono). Simón –completamente desarraigado de su país- murió en Nueva York. Y Alfredo pereció en un naufragio. La Segunda generación de la familia tuvo como negocio una línea ferroviaria que partía de Banes (y que fue lo más

especie de relación simbiótica, sustentada en intereses comunes. Por esta razón, la zona en torno a las bahías de Banes y Nipe se convertirá en la cabeza de playa de la “Mamita Yunai”.

A partir del año 1900, los Dumois vendieron a la UFC la mayor parte de sus propiedades que incluyó todas las posesiones de la Sociedad Hipólito Dumois y Compañía.<sup>142</sup> La transferencia se hizo por un precio de \$ 11.000 y las partes fueron representadas por Hipólito Dumois y por la UFC el representante fue su hermano Alfredo.<sup>143</sup> Hipólito también vende a la compañía terrenos de su propio peculio o como accionista único, práctica que siguen sus hermanos Alfredo, Enrique<sup>144</sup> y su hijo<sup>145</sup> Jorge P. Dumois Mitchel<sup>146</sup>. En todas estas operaciones de compra-venta entre el clan Dumois y la UFC ellos mismo serán los representantes de la Compañía.<sup>147</sup>

Las adquisiciones de la UFC a los Dumois se resume de la siguiente forma: adquiere 183,97 pesos de posesión de la Sociedad Hipólito Dumois y Compañía; 24,05 pesos de posesión en 1900 de Hipólito Dumois Gessé por \$ 4.000; 36,30

---

importante que, al parecer, le dejó la Compañía). Algunos de sus miembros emigraron de Banes. Otros acabaron en empleados, a lo sumo profesionales.

<sup>142</sup> Hipólito Dumois Gessé, en esos momentos el más prominente de ellos, contaba con una casa comercial propia, la Sociedad Hipólito Dumois y Compañía, que según afirman los documentos oficiales, se encontraba registrada, en la ciudad de New York, según las leyes de dicho estado. Ver: AHPH: Protocolos Notariales Alcibiades de la Peña 1900, Tomo 1, Folio 202.

<sup>143</sup> Alfredo Dumois Gessé: natural de Santiago de Cuba, residente en el Embarcadero de Banes, ciudadano francés, comerciante de 61 años y casado. Ver: AHPH: Protocolos Notariales Alcibiades de la Peña 1900, Tomo 1, Folio 186.

<sup>144</sup> El 29 de abril de 1901 hace la promesa de venderle una franja de tierra, de 25 metros de ancho, a precio de 100 pesos por caballería, para la construcción de una vía férrea. Esta atravesará la hacienda Los Berros, así como los terrenos de Enrique en dicha hacienda, los cuales se encuentran rodeados por los de la UFC. Ver: AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1901, Tomo 1, Folio 257.

<sup>145</sup> Jorge P. Dumois Mitchel es sobrino de Hipólito, hijo de su hermano Alberto Dumois Gessé y María Mitchel que parece indicar como se explica en el epígrafe anterior que es hermana de la esposa de Hipólito.

<sup>146</sup> Natural de Santiago de Cuba, residente en el Embarcadero de Banes, poseedor de la ciudadanía estadounidense, comerciante de 32 años y casado.

<sup>147</sup> La actividad geofágica de la UFC no se limitó a las compras realizadas a los Dumois, sino que entre 1901 y 1902 adquirió tierras de otras haciendas comuneras y sitios de labor en zonas como Los Berros, Samá, Tacajó, Yaguajay, Las Mulas, Tasajeras, Río Seco. Las posesiones adquiridas estaban sembradas de guineos o yermas. Fueron representados por el estadounidense John Luttrell y el holguinero José Ramón (Pepe) Torres. Sin dudas, se estaba convirtiendo en los principales accionistas de la zona, a la que consolidarían como un emporio azucarero.

pesos de posesión en 1900 de Alfredo Dumois Gessé a la UFC por \$ 2.000; 1429,99 pesos de posesión en 1900 de Jorge P. Dumois Mitchell por \$ 17.500; 104,25 pesos de posesión de fincas rústicas dedicadas al cultivo de guineos en Samá, en 1902, de Felipe Martínez por \$ 15.250, y 4 pesos de posesión con 25 rozas sembradas de guineos a Francisco Truma en la hacienda comunera Las Mulas por 5.000 pesos. Además adquiere 284,82 pesos de posesión en otras compras entre 1901 y 1902 por \$ 13.511,25.

Por tanto, el total de terrenos adquiridos en el periodo objeto de estudio fue de 2.067,38 pesos de posesión, por los cuales hicieron una inversión total de \$ 68.261,25, más un contrato de 100 pesos por caballería en franjas de terreno para la construcción de su ferrocarril particular.

Con la asesoría de Dumois y los servicios de habilidosos abogados, la United se las ingenió para hacer valer sus pesos de posesión –fuesen estos legítimos o falseados- y descalificar los de decenas de indefensos campesinos, apropiándose de la mayor parte de las haciendas de Banes, hasta integrar esas tierras en un enorme latifundio de más de 30 000 hectáreas.

Concedor de que sobre el extenso latifundio de los “Terrenos de Nipe” pesaba una amenaza de remate judicial como resultado de las deudas contraídas por sus propietarios con el Banco Romano de París, el habilidoso empresario se las ingenió para adquirir, mediante una maniobra de sabor fraudulento, las 75.000 hectáreas de esa inmensa propiedad por la ridícula suma de 189.370 dólares; al año siguiente –y por una cifra casi idéntica- Dumois “traspasaba” esas tierras a los señores Preston y Keith, principales cabezas de la United.<sup>148</sup>

La apropiación de tierras cubanas por parte de la United Fruit Company, constituyó un aspecto fundamental del proceso de penetración de esta Compañía en la Isla. La información contenida en los Protocolos Notariales de los años 1900-1902, revela que hizo compras de 258,15 pesos de posesión a varios propietarios de la hacienda comunera de Tacajó, la que evidentemente se estaba

---

<sup>148</sup> Para un análisis detallado de este asombroso proceso de apropiación territorial véase United Fruit Co.: un caso del dominio imperialista en Cuba, ed. cit., cap. III.

deslindando y muchos de los poseedores de pesos de posesión en ella los estaban vendiendo. El valor de la compra totalizó un precio de 12.475 pesos.<sup>149</sup>

Ninguna de las ventas que hizo la Sociedad Hipólito Dumois y Compañía, ni las que hizo el propio Hipólito Dumois como accionista único a la United Fruit Company, están ubicadas en las zonas que corresponden a la hacienda comunera de Tacajó

Hipólito Dumois se convirtió en el jefe económico del clan de la familia. No solo les compró a otros propietarios sino que hacia el interior de la familia acaparó las propiedades o detentó derechos sobre estas. En 1901 su hermano Alfredo y su sobrino, del mismo nombre, Alfredo Dumois Duthil, le vendieron los derechos que adquirieron sobre 5/7 de la herencia de Genaro Hidalgo, consistente en 2 sitios. Uno llamado “Las Calabazas”, de 25 pesos de posesión, que tiene al este el mar y al sur las lomas de Mejía; y otro “Santa María de Las Calabazas”, tasado en 32 pesos de posesión, tiene al sur la bahía de Nipe, al norte Santa Rita, al este Arroyo Salado y al oeste el Güiral, ambas en la hacienda de Tacajó, por el monto de 1.200 pesos.

Este mismo hermano y sobrino en conjunto con Ernesto Dumois Duthil, Enrique Dumois Gessé y Eudaldo de Feria y Feria 122 le traspasaron a Hipólito terrenos ubicados en la hacienda Tacajó valorados en más de 200 pesos de posesión y precio de \$ 10.615. Su actividad geofágica no se limitó a la compra y venta de terrenos sino que incursionó el sector del comercio y el 8 de enero de 1902 estableció una tienda mixta y una bodega en Tacajó, en calidad de miembro del Sindicato de Tacajó.<sup>150</sup>

Otros miembros del clan familiar que merecen atención son el hermano de Hipólito, Enrique Dumois Gessé,<sup>151</sup> este obtuvo mediante compra 10 pesos de posesión en la hacienda comunera de Alcalá<sup>152</sup> y la finca rústica de labor y crianza

<sup>149</sup> APH: Protocolos notariales.....pp 120.

<sup>150</sup> AHPH: Registros Mercantiles de Comerciantes, Libro 3, Herramientas 187 y 189.

<sup>151</sup> Natural de Santiago de Cuba, vecino de Embarcadero de Banes, casado, 47 años, comerciante. AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1901, Tomo 1, Folio 257.

<sup>152</sup> AHPH: Protocolos Notariales Emiliano Espinosa 1902, Tomo 3, Folio 1468.



La Yuraguana, con el abierto de 125 caballerías.<sup>153</sup> La primera por 200 y la segunda por 16.500 pesos, siendo en ambas representado por Pepe Torres, a quien había entregado un poder general para que este ilustre abogado le representara en pleitos legales.<sup>154</sup>

El sobrino de ambos, Alfredo J. Dumois Duthil<sup>155</sup> adquirió el sitio de labor Palmarito, propiedad de Longina Carrillo Cruz con un estimado de 2 pesos de posesión por unos 500 pesos,<sup>156</sup> a esta compra sumó otras como:

El sitio Vega de Macho, fundado en 60 pesos de posesión, por compra a Pablo Paz Hernández a precio de 2.000 pesos;<sup>157</sup> una casa de tablas y tejas ubicada en la calle real de Banes, sobre un solar tasado en 2 centavos de posesión de dicha hacienda, por la cantidad de 1.500 pesos;<sup>158</sup> 17 pesos y 90 centavos de posesión en la hacienda de Tacajó, a Bienvenido Aguilera Feria, y otros propietarios menores por precio de \$ 1.037,50.<sup>159</sup>

También compró a Rafaela Díaz su parte de una vega llamada San Rafael, fundada en 52 pesos y 50 centavos de posesión en la referida hacienda de Tacajó, por un total de 325 pesos. Si bien, inmediatamente después le revendió a la misma Rafaela 1 pesos de posesión de lo que le había comprado.<sup>160</sup> Además vende otra propiedad valuada en 45 pesos y 12 ½ centavos de posesión en la hacienda Retrete, al propietario banense José Rosalía Riverón Proenza, por unos 1.000 pesos.<sup>161</sup>

Posteriormente, compró los derechos hereditarios sobre la tierra de un conjunto de terratenientes encabezados por Arcadio Ávila Rodríguez y Emilio Feria Rondón. Se trata de 18 pesos y 78 centavos de posesión en la hacienda cita de

<sup>153</sup> AHPH: Protocolos Notariales Emiliano Espinosa 1902, Tomo 3, Folio 1484.

<sup>154</sup> AHPH: Protocolos Notariales Emiliano Espinosa 1902, Tomo 3, Folio 1474.

<sup>155</sup> Natural de Santiago de Cuba, vecino de Banes, casado, 31 años, propietario. Ver: AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1901, Tomo 1, Folio 81.

<sup>156</sup> AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1901, Tomo 1, Folio 81.

<sup>157</sup> AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1901, Tomo 1, Folio 195.

<sup>158</sup> AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1902, Tomo 1, Folio 77.

<sup>159</sup> AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1902, Tomo 2, Folio 488, 494, 684 y 712.

<sup>160</sup> AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1902, Tomo 3, Folio 700 y 704.

<sup>161</sup> AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1902, Tomo 1, Folio 168.

Tacajó, por el precio acordado de 1.335 pesos.<sup>162</sup> El 8 de diciembre de 1900 adquiere licencia de comerciante para el establecimiento de una carnicería y una tabaquería en Banes.<sup>163</sup>

Por su parte Ernesto Dumois Duthil<sup>164</sup> les compró a algunos propietarios, entre los que se destaca Remigio Marrero Álvarez,<sup>165</sup> unos terrenos avalados en 23 pesos y 3 centavos de posesión en Bijarú a un precio de 2.064 pesos.<sup>166</sup> También en la misma zona adquiere los sitios de labor Tierra Buena (20 pesos de posesión) y La Mina (10 pesos de posesión) por 1.300 pesos.<sup>167</sup> Siendo en todas su operaciones representado por Pepe Torres.

En resumen, Hipólito Dumois Gessé compró entre 1900-1902: 280,15 pesos de posesión en las haciendas comuneras de Tacajó, Bijarú, Alcalá y Los Berros (en los cuales abundaban terrenos montuosos y yermos) por 13.475 pesos. Adquiere además 152 pesos de posesión a Alfredo Dumois Sr. y Alfredo Dumois Jr. Por 5.200 pesos y de Eudaldo de Feria en conjunto con los dos anteriores, 212,03 pesos de posesión por 10.615 pesos. Por otro lado, adquirió 100 caballerías en Manatí por 4.000 pesos y la península de Cayo Verraco en El Ramón por 1.000 pesos. Así, el total de sus propiedades adquiridas abarcaba 644,18 pesos de posesión y 100 caballerías por las que pagó 34.290 pesos; en tanto que, vendió a la United Fruit Company propiedades por un valor de 15.000 pesos.

Los miembros de menor prominencia de la familia Dumois traspasaron parte de sus propiedades a al renombrado cabeza de familia, sobre todo en las zonas hacia donde este había reenfocado su actividad económica (Tacajó-Bijarú- Alcalá-Retrete). Sin embargo, no se quedaron atrás tampoco en este aspecto, como lo demuestra el hecho de haber adquirido 213,21 pesos de posesión en esta misma zona, por los que gastaron la cantidad de 23.961,50 pesos. Además, al igual que

<sup>162</sup> AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1902, Tomo 3, Folio 748 y 756.

<sup>163</sup> AHPH: Registros Mercantiles de Comerciantes, Libro 3, Herramienta 37.

<sup>164</sup> Natural de Baracoa, vecino de Banes en Samá, casado, 26 años, propietario. AHPH: Protocolos Notariales Emiliano Espinosa 1901, Tomo 1, Folio 651.

<sup>165</sup> Natural de Holguín, vecino de Banes, casado, 77 años, de campo.

<sup>166</sup> AHPH: Protocolos Notariales Enrique Rodríguez Fuentes 1901, Tomo 1, Folio 91 y 157.

<sup>167</sup> AHPH: Protocolos Notariales Emiliano Espinosa 1901, Tomo 1, Folio 651 y 693.

Hipólito, vendieron buena parte de sus posesiones a las compañías estadounidenses United Fruit Company y The Cuba Company. De hecho fueron sus principales clientes en este negocio, ya que el 50,5 % del capital invertido en ello, equivalentes a 34.500 pesos, fueron a parar a manos de los Dumois.

En orden, poco a poco la familia Dumois vendió a la United Fruit Company, la Banes Fruit Company, las plantaciones de Sosua en Santo Domingo, y Saetía Fruit Company, entre la bahía de Nipe y Levisa. Pasando de ser una familia prominente y con gran arraigo económico en Banes a una rama clientelar de una de las más poderosas empresas monopolistas norteamericanas que se instaló en Cuba hasta el triunfo revolucionario de 1959.

## CONCLUSIONES

1. A lo largo de la historia el papel de las familias ha sido investigado por la importancia que reviste el tema, por ser el primer escenario donde el ser humano comienza a interactuar con la sociedad. En nuestro país la historiografía de género biográfico es amplia pero tiende a centrarse en los estudios de las figuras vinculadas a la gesta independentista con una tendencia a obviar aquellas familias que no apoyaron de manera directa las mismas, pero que de una forma u otra aportaron al desarrollo del proceso de nacionalidad cubana.
2. La subregión de Banes en su evolución histórica atravesó por diferentes etapas, desde el proceso de conquista y colonización del territorio hasta 1850 donde este comienza a tener un mayor desarrollo, alcanzando su clímax en 1887 con la llegada de los Dumois a la subregión y las inversiones realizadas por estos en la zona de la Bahía de Banes y Nipe respectivamente.
3. Los orígenes de la familia Dumois Gessé se localizan en Haití y Louisiana, Estados Unidos de donde emigraron hacia Cuba, asentándose en la Jurisdicción de Santiago de Cuba, para unirse en lazos matrimoniales que generaron una casta cuyo rol en la historia nacional y local no es muy reconocido. Entre ellas se aprecian diferencias de patrimonio y ascendencia social.
4. El arribo de la familia Dumois a la subregión de Banes se entremezcló con el florecimiento económico de la misma, condicionado por la necesidad de separarse del territorio gibareño para iniciar así la fundación del Término Municipal de Banes acontecida el 17 de enero de 1910.
5. Los Dumois constituyeron parte importante de la elite económica del territorio local y nacional. Este importante indicador a la hora de analizar el impacto económico

de una familia se corrobora por la posición social que lograron al formar parte de la alta aristocracia.

6. El impacto económico social de la familia Dumois entre 1887 y 1902 fue pródigo pues contribuyeron a convertir un pueblo deshabitado en una ciudad acorde a los parámetros de la modernización capitalista de la etapa, con un alto nivel desarrollo comparado con otras zonas del país. De aquí se deviene la tenencia de la plantación bananera más grande de la zona, un almacén con varias sucursales y tramitaron la construcción de un muelle aprovechando las condiciones geográficas que les brindaba el territorio.



## RECOMENDACIONES

- Incentivar desde la carrera de Historia de la Universidad de Holguín la realización de investigaciones relacionadas con el estudio de familias que aportan a la historia local y regional.
- Insertar la temática en las asignaturas de Historia de Cuba II e Historia de Cuba III, para enriquecer el plan de estudios de la carrera de Historia.
- Socializar la presente investigación en diferentes eventos provinciales, nacionales e internacionales.
- Continuar la investigación en futuros programas posgraduados para profundizar en elementos sociológicos y socioculturales de la presencia de esta familia en el territorio.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Abad, Luis V. De: *Azúcar y caña de azúcar*. Ed. Mercantil Cubana, La Habana, 1945.
2. *Anuario azucarero de Cuba*. La Habana, 1958
3. Baran, Paul A: *La economía política del crecimiento y la teoría marxista del subdesarrollo*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F, 1959.
4. Baure Paiz, Alfonso: *Cómo opera el capital yanqui en Centroamérica*. Ed. Ibero Mexicana, S. de R. L, México, D. F, 1956.
5. Cárdenas Tauler, Rafael A: *La ruta holguinera hacia el capitalismo*. Editorial. La Mezquita, Holguín, 2014.
6. Cepero Bonilla, Raúl: *Política azucarera*. Ed. Futuro, México, D. F, 1958.
7. \_\_\_\_\_: *Azúcar y abolición*. Ed. Echeverría. La Habana, 1960.
8. Censos de 1899, 1907, 1919.
9. MINFAR: *Manual de Historia de Cuba*. La Habana, 1965.
10. Colectivo de Autores: *Breve historia de la administración Este de Holguín`*.
11. \_\_\_\_\_: *Holguín la tierra más hermosa. Recorrido histórico entre sus orígenes y el año 2000*.
12. Cuba, Armando: *Holguín 1898-1920: De la Colonia a la República*. Ediciones Holguín, Holguín, 2006.
13. \_\_\_\_\_: *Política demográfica en Holguín 1898-1920*. Ediciones Holguín, Holguín, 2012.
14. Friedlaender, Heinrich: *Historia económica de Cuba*. La Habana, 1944.
15. García Castañeda, José: *La municipalidad holguinera 1899-1953*, Imprenta El Arte, Manzanillo, 1953
16. Guerra Sánchez, Ramiro: *Azúcar y población en la Antillas*. 3ª ed. Cultural, La Habana, 1940.



17. \_\_\_\_\_: *Historia de la Nación Cubana*, en 10 Tomos, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1952.
18. \_\_\_\_\_: *La industria azucarera de Cuba*. Estudio descriptivo, Editorial Cultural, La Habana, 1960.
19. \_\_\_\_\_: *Manual de Historia de Cuba*. 2ª ed. CNC, La Habana, 1962.
20. Ibarra, Jorge: *Un análisis psicosocial del cubano 1898-1925*. Edición: Fundación Fernando Ortiz, 2003.
21. \_\_\_\_\_: *Cuba 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
22. Instituto de Historia de Cuba: *La Neocolonia*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
23. James Figarola: *Ariel Banes: Imperialismo y nación en una plantación azucarera*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
24. Le Reveré, Julio: *Historia económica de Cuba*, 2ª ed. Ed. Consejo Nacional de Universidades, La Habana, 1965.
25. \_\_\_\_\_: *La república, dependencia y revolución*. Ed. Universitaria, La Habana, 1966.
26. Pino Santo, Oscar: *Cuba, Economía y Sociedad*. La Habana, 1972.
27. \_\_\_\_\_: *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera*. La Habana, 1975.
28. Vega Suñol, José G: *Región e Identidad*. Ediciones Holguín, 2002.
29. Venegas Delgado, Hernán. *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.
30. Zanetti Lecuona, Oscar: *United Fruit Company. Un caso de dominio imperialista en Cuba*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana. 1986.



## **REVISTAS.**

Revista Santiago No 23, Año 1956, Volumen. I

## **FUENTES DOCUMENTALES:**

### **Archivo Provincial de Holguín:**

- ❖ Protocolos notariales.
- ❖ Registro de comerciantes.

### **Archivo municipal de Banes y Museo Histórico del municipio de Banes.**

- ❖ Archivo de la United Fruit Company

### **Sala de Fondos Raros y Valiosos, Biblioteca Provincial “Alex Urquiola.**

- ❖ Oriente contemporáneo, Término Municipal de Banes, Año 1944.

## **FUENTES PERIÓDICAS:**

- Periódico El Pueblo (1915- 1920).

## **FUENTES WEBGRÁFICAS:**

[www.genealogiaholguinera.com/París/Williamnavarrete/familiaDumois](http://www.genealogiaholguinera.com/París/Williamnavarrete/familiaDumois).

# ANEXOS

## ANEXO 1

**Tabla No. 1. Fincas en el cuartón de Banes en 1852.**

Fincas	Existente s	Fomentándose	Total
Haciendas de cría	18	5	23
Ingenios	3	1	4
Potreros	19	3	22
Sitios y Estancias	48	5	53
Vegas	37	2	39
Colmenares	5	1	6
Total	130	17	147

**Fuente: AHP. Fondo Tenencia y Ayuntamiento. Legajo 96, Expediente 3563**

**ANEXO 2. Fotografía de Hipólito Dumois Gessé. Primer descendiente.**



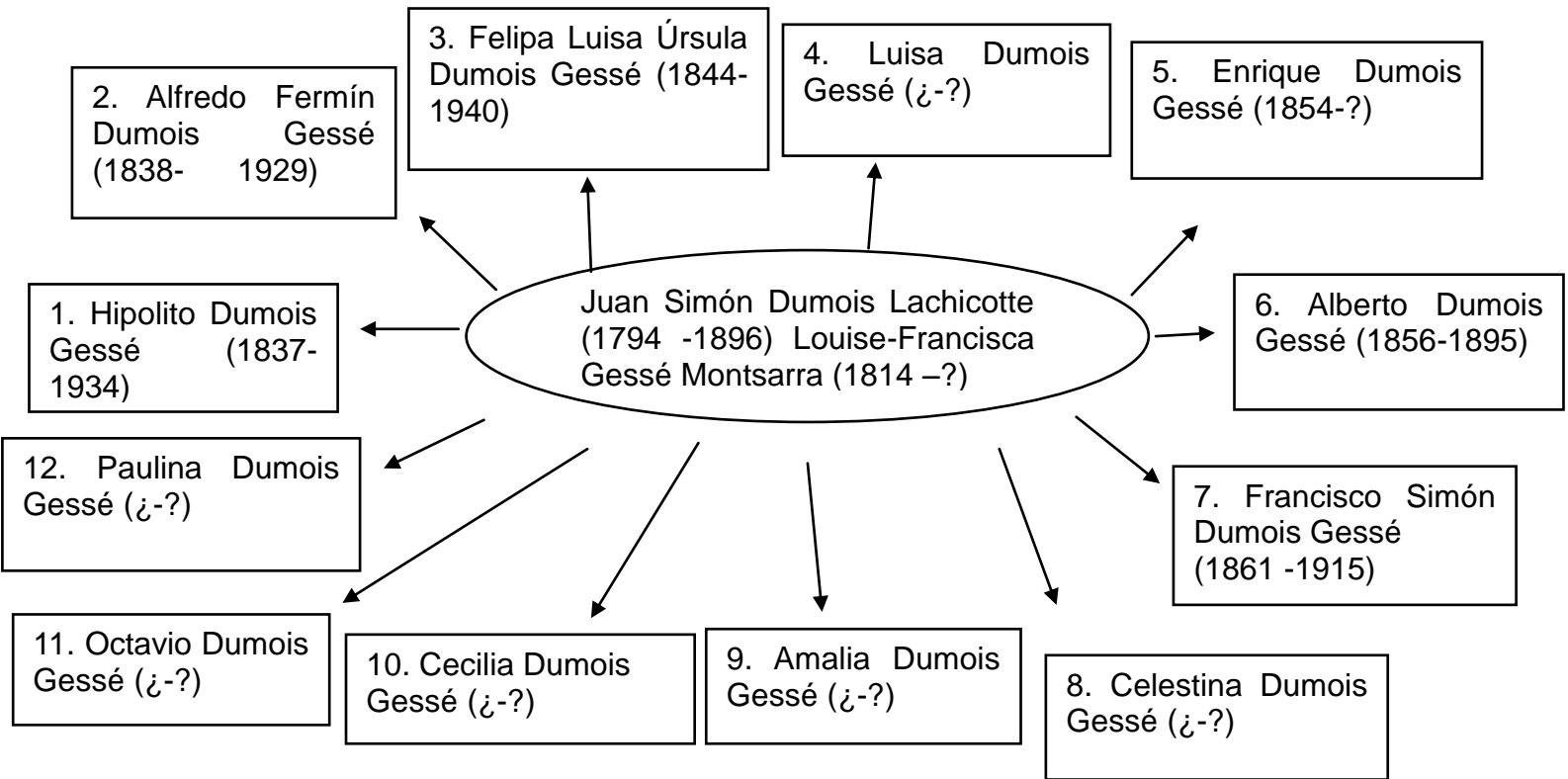
**Fuente: Cedido por Niurva Fernández Almaguer (Archivo personal)**

**ANEXO 3. Alfredo Dumois Gessé.**



**Fuente: Cedido por Niurva Fernández Almaguer (Archivo personal)**

**ANEXO 4. Tronco inicial de la Familia Dumois.**



**Fuente: Creado por la autora según la investigación realizada.**

## ANEXO 5. María Dumois Mitchell



Fuente: Cedido por Niurva Fernández Almaguer (Archivo personal)

**ANEXO 6. El tren Panchito. Propiedad de la familia Dumois en Banes a  
inicios del siglo XX.**



**Fuente: Cedido por Niurva Fernández Almaguer (Archivo personal)**

## **ANEXO 7. Datos sobre el almacén de los Dumois en Banes**

### **Registro de Comerciante 2 de Belisario Álvarez.**

#### **Herramienta No.23.**

Don Alfredo J Dumois Duthil, mayor de edad, casado con establecimiento abierto de ropas y víveres al pormayor nombrado " El Almacén", situado en el Barrio de Banes, comercio sucursales, dos en el poblado de Banes, uno en el Embarcadero de Banes, otro en Macabí, otro en los Angeles y otro en Flores; presenta solicitud para inscribirse en este Registro como comerciante. Siendo registrado el 27 de noviembre de 1900.

### **Registro de Comerciante 3**

#### **Herramienta No.37.**

Don Alfredo J Dumois Duthil, mayor de edad, casado con establecimiento abierto de carnicería y tabaquería. Presenta solicitud para inscribirse en este Registro como comerciante. Siendo registrado el 8 de diciembre de 1900.

#### **Herramienta No. 187.**

Don Hipolito Dumois y Gessé mayor de edad socio del sindicato Tacajó con establecimiento abierto en Vijarú, sin nombre en la mano del Bodega presenta una solicitud para inscribirse como comerciante. Siendo registrado el 8 de enero de 1902.

#### **Herramienta No.189.**

Don Hipolito Dumois y Gessé mayor de edad socio del sindicato Tacajó con establecimiento abierto en Vijarú, sin nombre en la mano de tienda mixta presenta una solicitud para inscribirse como comerciante. Siendo registrado el 8 de febrero de 1902.





### ANEXO 8.

#### COMUNICACIÓN DEL GENERAL ANTONIO MACEO EN ATENCIÓN A LOS SEÑORES DUMOIS Y CO.

Cuartel General en campaña:

En atención a que los Sres. Dumois & Co. han sabido conservar su neutralidad en la presente contienda por la Independencia de Cuba son de las personas que han contribuido al fomento de la agricultura ocupando en sus fincas muchas familias cubanas, y deseosos de establecer justas diferencias entre las personas que observan la conducta propia de ciudadanos extranjeros y los que faltan al respeto a nuestra causa que su cualidad les impone, consecuente con los principios de orden, conservación y Justicia, que informan la política de la Revolución.

Ordeno a todas las autoridades civiles y militares de la República que defiendan y protejan su persona e intereses, absteniéndose de imponer tributos, ocasionarles molestias o exigirles prestaciones, por insignificantes que sean bajo las más severas penas que sabré aplicar con la energía necesaria en caso de infracción.

Y para el resguardo del interesado y demás fines extendiendo el presente. El 2 de Julio de 1895.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

A.Maceo (fdo.)